POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO D[illegible] PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2371 — Buen[illegible], Miércoles 3 de Diciembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el norte argentino

II

La oficina de estadística y del trabajo de Tucumán — Su funcionamiento — Leyes y decretos reglamentarios.

La oficina del trabajo, como he dicho más antes, ha proyectado también la reglamentación de las agencias particulares de colocaciones, reglamentación que rige desde el 17 de septiembre de este año.

Por el decreto respectivo, las agencias particulares deben inscribirse en la oficina del trabajo, fijando su domicilio, registrando la firma el propietario o gerente, o el presidente si se trata de alguna asociación. Están obligadas a presentar el reglamento por el que se rigen, la tarifa de comisiones que cobran a patrones y obreros y la patente correspondiente. Deben llevar un registro de oferta y pedido de trabajo, y el de colocaciones rubricado por el director de la oficina. Deben llevar un sistema de fichas igual al de la oficina provincial, y tienen la obligación de colocar en sitio visible la tarifa de comisión, las ofertas y pedidos, sin mencionar nombres. Las tarifas no pueden ser alteradas sin conocimiento de la oficina del trabajo.

Los libros de las agencias particulares deben llevarse al día, y estarán sujetos a la inspección de la oficina del trabajo.

El artículo 3o. del decreto dice: "Las agencias de colocaciones no podrán cobrar comisión sino por servicios que hayan prestado, reputándose como tales la previa colocación del obrero u obrera y la aceptación de sus servicios por parte del patrón."

El decreto castiga con multa, o arresto equivalente, a los que violen sus disposiciones.

Para concluir con estos apuntes, quiero copiar las fichas de investigación del trabajo, que distribuye la oficina, a los fines de su compilación y ordenamiento estadístico. Esas fichas comprenden; a) investigación sobre el trabajo a destajo de las obreras; b) sobre el trabajo de los obreros en los establecimientos ganaderos y agrícolas; c) ídem en los establecimientos fabriles; d) trabajo de menores.

a) Obreras que trabajan a destajo

Estado, edad, nacionalidad, clase de trabajo, cuánto gana por pieza, por docena.

Cuánto gana por día. Cuántos días trabaja en la semana. Cuántas horas trabaja por día. Cuánto le queda de utilidad diaria.

Cuántas personas sostiene con su trabajo.

Cuánto gasta en alquiler de casa por mes. Cuánto invierte en comida por mes, para ella y personas que sostiene.

Si paga impuestos, cuánto paga.

Si está asociada en alguna sociedad de socorro mutuo.

Si ha estado enferma en los doce últimos meses, qué tiempo.

Si gana más en verano o en invierno. Si le adelantan dinero a cuenta de trabajo. Si le hacen adelantos, en qué forma los paga.

Si estando enferma ella o alguna de las personas a su cargo, ha tenido que pagar médico y botica.

Si pertenece a alguna sociedad obrera fuera de las de socorro mutuo.

Si tiene otra fuente de recursos fuera de su trabajo diario. Si está asegurada contra accidentes.

b) Obreros en los establecimientos agrícolas y ganaderos

Edad, estado, nacionalidad, provincia en que nació. Cuántas personas mantiene con su trabajo. ¿Sabe leer? ¿Sabe escribir? En qué trabaja. ¿Es éste su trabajo habitual? Si no es su trabajo habitual, por qué causas desempeña otro.

A jornal, cuántas horas trabaja al día, y por la noche. Si trabaja por tarea. Cuántas horas trabaja por día, término medio, si trabaja por tarea.

Si descansa los domingos. Si no descansa el domingo, en qué día de la semana descansa.

Trabajando a jornal, cuánto gana por mes, por día, por hora. Trabajando por tarea, cuánto gana, término medio, por día de trabajo.

Si paga alquiler de casa, y cuánto paga. Si se le proporciona casa gratis. Si se le da ración, qué clase de ración y en qué cantidad. Si se le paga en efectivo o en vales, semanal o mensualmente. Qué clase de agua consume. Si se le proporciona médico cuando está enfermo o si tiene que pagarlo. Si se le proporciona botica o tiene que pagarla.

Si tiene hijos, cuántos son varones y cuántos mujeres. Cuántos le ayudan en el trabajo. Cuántos van a la escuela. Si hay escuela en el establecimiento y a qué distancia.

Si tiene algún terreno de su propiedad, cuánto. Si lo siembra por su cuenta. Si tiene animales de labranza.

Si se le impone multas o descuentos por faltas en el trabajo.

Si es socio de alguna sociedad de socorro mutuo. Si está asegurado contra accidentes del trabajo, por su cuenta o por cuenta del establecimiento.

c) Obreros en los establecimientos fabriles

Edad, estado, nacionalidad, provincia en que nació. Cuántas personas mantiene con su trabajo. Si sabe leer y escribir. En qué trabaja. Si es su trabajo habitual. Si no es su trabajo habitual, por qué causas desempeña otro.

Cuántas horas trabaja por día, y por la noche. Si descansa el domingo. Si no descansa el domingo, descansa algún otro día de la semana?

Cuánto gana por mes, o por día, o por hora.

¿Paga alquiler de casa? ¿Se le proporciona casa gratis? ¿Se le da ración? ¿Cómo se paga su salario: en efectivo o en vales?

Qué agua consume. Si se le proporciona médico y botica cuando está enfermo, o si tiene que pagar médico o botica?

Si tiene hijos y si van a la escuela. Si hay escuela en el establecimiento, a qué distancia.

Si el establecimiento en que trabaja es aseado. Si tiene luz suficiente: natural, eléctrica, a gas o a kerosene. Si tiene ventilación.

Si es socio de alguna sociedad de socorro mutuo. Si deposita algo mensualmente en caja de ahorros. Si ha comprado algún terreno a plazo o por cuotas. Si le imponen multas por faltas al trabajo. Si la maquinaria está resguardada contra los accidentes. Si está asegurado por su cuenta o por cuenta del establecimiento.

d) Trabajo de menores

Edad. En qué se ocupa. ¿Sabe leer y escribir? Si va a la escuela, de día o de noche. Si viven el padre y la madre. Si es huérfano, de quién depende.

Cuántas horas trabaja por día o por la noche. Cuánto gana por hora, o por día, o por mes. Si descansa el domingo y demás días de fiesta. Si no descansa en domingo o día de fiesta, si descansa otro día de la semana. Si sostiene a alguna persona con su trabajo, cuántas. Si paga alquiler de casa, cuánto paga por mes. Si costea su comida o si la recibe de sus padres o patrones o tutores. Si la costea, cuánto gasta por día, o por semana, o por mes.

Si ha estado enfermo en los últimos doce meses y cuántas veces. Qué tiempo por todo. Cuánto ha gastado en asistencia médica y botica. Si está asociado en sociedad de socorro mutuo. Si deposita algo en caja de ahorros, cuánto mensual.

Si el establecimiento donde trabaja es aseado. Si tiene luz suficiente, natural o artificial. Si tiene ventilación suficiente. Si es muy frío en invierno o caliente en verano. Si le impone multas por falta de asistencia o por demoras en el horario o por otras causas, y qué clases de multas.

La oficina de trabajo de Tucumán editará un boletín periódico conteniendo las informaciones relacionadas con la condición de los obreros de la provincia, y el primer número de esta publicación aparecerá en enero próximo.

La nueva institución está llamada a prestar serios servicios a la provincia. No hay peligro de que se transforme en una repartición simplemente burocrática, pues está en manos de personas que tienen pasión por esta clase de trabajos, y así lo han demostrado en la elaboración de las estadísticas de la provincia, cuyos anuarios suministran tan importantes elementos de estudio.

Mario BRAVO.

REDACCION

La comuna para el pueblo

El resultado de las elecciones comunales del domingo ha sido una triste revelación para ciertos diarios, que hasta ahora parece no habían fijado su atención en la incongruencia y los peligros del sistema de voto calificado.

Es el órgano de la fracasada concentración conservadora el más asombrado por la lección que le han ofrecido estas elecciones. "Han votado — dice despectivamente — poco más de diez mil vecinos, entre el millón y medio de habitantes con que cuenta la capital." Y agrega que "es forzoso reconocer que ese grupito ínfimo de electores no tiene personería suficiente para representar a la población del municipio."

Esta [illegible] tiene todavía un verg[illegible]plemento. "De los diez [illegible]s — asegura el propio d[illegible]ay por lo menos cinco m[illegible]han inscrito sin llenar lo[illegible]s establecidos para el eje[illegible] sufragio. La subdivisión de boletas de impuestos, calculada para multiplicar en su máximo posible la habilitación de electores, el aprovechamiento de los certificados nominales y otros recursos parecidos, han sido largamente practicados por los empresarios de elecciones, con el propósito de aumentar la cuantía de sus fuerzas"... "Depurando a conciencia los registros, no quedarían acaso más de cuatro o cinco mil electores que llenasen las condiciones legales."

Ha sido necesario el fracaso de los elementos prohijados por "La Nación" para que ésta "descubra" el escándalo que tantas veces hemos denunciado ante el pueblo. El gobierno de la comuna, que en todas partes es de origen popular y representa la mejor escuela de democracia, aquí es el patrimonio de pequeños grupos de negociantes y de aventureros sin escrúpulos. ¡Apenas cinco mil electores auténticos se abrogan el derecho de administrar indirectamente los intereses de una ciudad de un millón y medio de habitantes! ¡Más de cien mil ciudadanos con derechos políticos, argentinos nativos la inmensa mayoría, carecen del derecho de voto en las elecciones comunales, que se otorga al extranjero no naturalizado, bajo la simple condición de poseer un boliche de almacén o pagar una patente de carro!

La representación que puede surgir de semejante cuerpo electoral, tiene que ser moralmente inferior. Atentos sólo al interés del mostrador, los actuales electores municipales truecan su voto por la condonación de una multa o cualquier otro pequeño favor que les presta el caudillo de barrio, el hombre influyente de la parroquia.

El órgano más autorizado de nuestra oligarquía reconoce el fracaso de la actual ley de elecciones municipales. Pero no se crea que esto le decide a pedir el sufragio universal en substitución del voto calificado, cuyo desprestigio no puede ser más grande. Suspirando melancólicamente por que los comicios municipales se caractericen "como un plebiscito doméstico de los vecinos más caracterizados", aboga simplemente por la reforma de la ley, para facilitar la inscripción de los "verdaderos electores calificados".

Representante de la clase alta, del mundo de los grandes negocios, "La Nación" quiere el gobierno de la comuna para los hombres de esa clase. Y prefiere el triunfo de los pequeños grupos de mercaderes, movidos por intereses egoístas, al imperio del pueblo, cuyas amplias aspiraciones tendrían que traducirse en progresos efectivos para la comunidad.

La barbarie política en Buenos Aires

EL CASO DE AVELLANEDA

Las elecciones comunales realizadas en la provincia de Buenos Aires el domingo último han revelado hasta dónde alcanzaron los beneficios de la nueva ley electoral, tan pomposamente pregonados como un síntoma feliz de la incorporación del primer estado argentino a la corriente de la democratización de las costumbres políticas.

Bastó el primer ensayo, la primera prueba, para evidenciar toda la mistificación que encierra esa ley, dictada bajo el apremio de las exigencias presidenciales, pero sin el menor propósito, sin la más leve intención de contribuir real y sinceramente al mejoramiento de nuestras abominables prácticas electorales.

De todas partes llegan denuncias del más escandaloso fraude, de coacciones vergonzosas, de fomento del juego, de violación del secreto del voto, de intromisión policial y escamoteo de boletas en los actos del escrutinio.

Como ejemplo típico de que las prácticas electorales bonaerenses no sólo no han progresado sino que, al contrario, ha retrogradado a los tiempos del florecimiento de las peores mañas, podemos citar el caso de Avellaneda.

Como se sabe, en esa comuna populosa, verdadero suburbio de la capital, sólo se presentaron a la lucha los conservadores con su cacique Barceló a la cabeza, y el Partido Socialista. Durante todo el día, los socialistas estuvieron despachando boletas en su local, habiendo sus fiscales calculado unos ochocientos votos a favor de nuestra lista. Terminado el acto, una delegación visitó al presidente del concejo deliberante, solicitando que se le permitiera custodiar las urnas hasta la hora del escrutinio.

Esa petición fué desechada, habiendo quedado las urnas 24 horas a merced de las habilidades de Barceló y los suyos. Y el tiempo fué bien aprovechado. Anoche, cuando se inició el escrutinio, ¡cuál no sería la sorpresa de nuestros compañeros al constatar que en cada urna apenas aparecían cinco o seis votos socialistas! El fraude es evidente, y ya se conoce el procedimiento empleado. Las urnas construídas por el gobierno provincial fueron expresamente hechas para poder sacarles con facilidad el fondo, sin dañar los sellos y lacres que pomposamente se les colocan. Más aun: Sabíamos desde tiempo atrás que en una carpintería sita en la calle Solís, en la cuadra del 1600, se mandaron construir urnas "desfondables" en esa forma, con resultados excelentes.

Ahora se explica el cuidado que se ha tenido de no colocar las fajas en cruz sobre todo el cuerpo de la caja: se ha dejado la tapa inferior libre de toda traba para poder abrirla con facilidad.

Un dato concluyente, que prueba el cambio de los sobres, es el hecho de no aparecer en el escrutinio las boletas de los fiscales socialistas que exprofeso fueron distintas a las que el Centro distribuía a los demás electores. Tales son, pues, las garantías del voto secreto en el territorio de la provincia, cuyos límites comienzan en la margen derecha del Riachuelo.

Jamás un charco de agua sucia ha separado de una manera más nítida y real dos estados, dos culturas y dos sistemas políticos, cercanos geográficamente y diametralmente opuestos en su esencia y en sus formas.

La provincia de Buenos Aires sigue, pues, aferrada inquebrantablemente al viejo régimen, y no será seguramente la ley electoral recientemente dictada la que ha de impulsarla por las nuevas corrientes de la democracia.

La obra lenta y real que realiza la propaganda socialista en las masas populares ha de dar, tarde o temprano, sus frutos. No nos sorprende, pues, lo sucedido el domingo, y seguros estamos de que nuestros camaradas de la provincia seguirán con el mismo tesón y entusiasmo la obra de cultura en que están empeñados.

Notas del exterior

POLITICA FRANCESA

Muy embrollada anda la democracia francesa. Desde la elección del presidente Poincaré por las fuerzas conservadoras y reaccionarias contra los partidos de la izquierda y de la extrema izquierda, un espíritu de reacción ha predominado en las altas esferas gubernamentales. El nacionalismo chauvinista y el clericalismo militante han cobrado bríos. Una literatura retrógrada y de un misticismo mórbido amenaza envenenar las inteligencias y las conciencias. La prensa rica de los "affaires" estimula un patrioterismo guerrero. Y el primer síntoma grave de este paso atrás de la democracia francesa fué sin duda la vuelta al servicio militar de tres años.

Pero este aumento considerable del militarismo trajo un gran desequilibrio en el presupuesto. Y para cubrir el enorme déficit, el gabinete Barthou no encontró otro remedio que recurrir a un empréstito de 1.676 millones de francos.

El gobierno republicano francés no tuvo el coraje del gobierno imperial alemán, de echar sobre las espaldas de los ricos los nuevos gastos militares. Quiso recurrir al empréstito, y es sobre este punto que se suscitó un gran debate en el parlamento francés. Los socialistas unificados y los radicales socialistas se opusieron a ese recurso, pidiendo un impuesto sobre la renta para cubrir los nuevos gastos militares. El jefe del gabinete, Barthou, hizo cuestión de confianza, obteniendo una mayoría de 21 votos, mayoría precaria que ha determinado la renuncia colectiva del gabinete.

Ante el peligro clérigo-nacionalista que renace en Francia, los elementos avanzados se concentran y estrechan filas. Los partidos de la izquierda y extrema izquierda votaron contra el gabinete Barthou. Y socialistas unificados y radicales socialistas propician un gabinete radical para asegurar las conquistas republicanas y laicas.

Se está, pues, en vísperas de la reconstitución del bloque de las izquierdas, organizado a raíz del asunto Dreyfus. Jaurés y Hervé lo propician hace ya algún tiempo; ahora parece que todos los socialistas lo aceptan.

Creemos que es imposible en Francia un gobierno que no tenga una amplia base republicana, democrática y laica. Es muy posible que de esta nueva aventura reaccionaria, la democracia francesa salga más fuerte y vigorosa. En toda esta transformación, el Partido Socialista constituye la fuerza dinámica que empuja a la república hacia horizontes nuevos y más amplios.

Movimiento agrario

Hace pocos días dimos la noticia de que debido a las gestiones de la "Liga Agraria", de la Pampa, el directorio del Banco de la Nación resolvió autorizar a los gerentes de las sucursales de Santa Rosa de Toay y de Pico para que facilitaran crédito a los colonos, a fin de levant[illegible] la cosecha. La medida nos pareci[illegible] buena y la comentamos en tale[illegible] [illegible]minos.

Ahora recibimos telegramas de Pico que contradicen la resolución del directorio del Banco. Parece que los gerentes de las sucursales, o ignoran la resolución o recibieron instrucciones privadas en sentido contrario. Todo esto nos parece bien raro. Entretener a los colonos, sobre todo en el mismo momento de la cosecha, con dilaciones y chicanas, nos parece una cosa realmente grave. Es indispensable que el directorio del Banco de la Nación aclare el asunto.

He aquí los telegramas a que hacemos referencia:

Pico, 2 de diciembre — Hoy nos presentamos acompañados de numerosos colonos al Banco, solicitando el crédito acordado por el directorio, y nos fué negado, manifestando el gerente no tener conocimiento de esa autorización. —Manuel Pedrerol, José Azzi, Angel Mosma, José Creuna.

Pico, 2 de diciembre — Cuatrocientos colonos se han presentado al Banco de la Nación solicitando crédito para levantar sus cosechas. El gerente no los atiende. La cosecha se pierde. — José Creuna.

AGITACIÓN ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GIRAS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

El doctor Alfredo L. Palacios sale a las 5.30 a. m. de Necochea y llega a Dolores a la 1.25 p. m., donde hablará a las 8.30 p. m.

Mañana toma el tren de las 5.30, llegando a Constitución a las 10.22.

Acompaña al candidato el ciudadano Rodríguez de Vicente.

DE BELGICA

Actitud de los diputados socialistas — Huelga parlamentaria — Revisión de la constitución.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la capital belga:

Bruselas, 2 — El Partido Socialista y la representación parlamentaria del mismo continúan aún su encarnizada campaña contra el mal sistema gubernativo basado en la constitución y en la ley electoral vigentes.

Fresco está el recuerdo de la formidable huelga general en favor del sufragio universal igualitario, cuya petición fué oída por el gobierno, quien prometió la reforma de la ley. Sin embargo, hasta ahora el gobierno no ha hecho absolutamente nada por la revisión de la constitución, constantemente solicitada por el Partido Socialista y sus representantes.

Ante esta actitud pasiva del gobierno, anoche celebró reunión el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para tratar la cuestión.

El Comité se decidió en favor de la huelga parlamentaria, a condición de que los otros grupos y partidos opositores adopten la misma medida.

En este caso, que sería una respetable protesta, el país daría el triste espectáculo de un gobierno parlamentario sin oposición.

La huelga parlamentaria continuará hasta que el gobierno acepte el principio de revisión de la constitución.

Registro de colocaciones

El departamento nacional del trabajo comunica que durante el mes de noviembre, el registro de colocaciones ha tenido un movimiento de mayor actividad que en los meses anteriores. Las diferencias entre la oferta y la demanda de brazos se ha hecho menor, demostrando así las mejores condiciones en que el mercado se presenta. Buscaron empleo 1862 hombres, y pidieron trabajadores 924 patrones, realizándose 514 colocaciones. En el servicio femenino los pedidos y ofertas de trabajo alcanzaron, con poca diferencia, a una misma cifra. Se ofrecieron 563 mujeres y se solicitaron los servicios de 525. Las colocaciones realizadas fueron de 321. Entre hombres y mujeres, el registro nacional colocó a 835 sobre un total de 2424 que recurrieron en busca de colocación.

La misma oficina intervino en 37 reclamos contra agencias particulares de colocaciones, haciendo devolver a los obreros la suma de $ 107.60, cobrados en concepto de comisiones indebidas.

Las perspectivas del mercado hacen suponer que en el curso del mes corriente los pedidos de brazos superarán en mucho a los del mes anterior.

Los empleados públicos y la política

El comité pro libertad política para los empleados públicos ha dirigido al P. E. la anunciada nota pidiendo la derogación del artículo 17 del decreto de 21 de marzo de 1912, reglamentario de la ley 8871 de elecciones nacionales.

La actuación cívica de los ciudadanos, dice la nota, no puede concebirse sin una acción efectiva que la demuestre. Quienquiera que anhele el mejoramiento de los asuntos públicos, tiene por fuerza que vincularse a la política, único medio eficaz de poder influir en los mismos.

El único argumento aducido en contra de nuestra libertad política — dice la nota — ha sido el de la coacción de los superiores jerárquicos, que la ley electoral prohibe en su artículo 69. Si no hubiera otro medio con que evitarla, no habría más que conformarse con esa disminución de nuestra capacidad ciudadana que nos impone el decreto reglamentario. Pero el gobierno tiene muchos otros medios para evitar cualquier imposición. El castigo severo de los que la intentaran para ello, sin contar con que el voto secreto es por sí solo la mejor garantía contra cualquier coacción interesada.

No habiendo una razón que justifique esa prohibición, que la ley no autoriza, no hay por qué mantenerla, y creemos que el P. E. debería acceder a nuestra solicitud, no sólo por la justicia que la informa, sino también como una medida llamada a tener una benéfica influencia para la mayor dignificación del personal administrativo. La clausura cuya derogación perseguimos, puede prestarse a inducciones que no nos son por cierto favorables, ya que muchos podrán pensar que una de sus razones fundamentales fuera la falta de integridad moral del empleado para resistir a las insinuaciones de sus superiores jerárquicos.

Y deberá disculparnos V. E. que entremos en este orden de ideas, puramente profesional, porque tenemos la seguridad de que nuestro mejoramiento moral ha sido uno de los más acendrados propósitos del P. E. El personal administrativo, por razones que sería obvio exponer, está en mejores condiciones para la vida política que muchos otros ciudadanos, a quienes ni la ley ni el decreto reglamentario les oponen impedimentos para ejercerla.

Por otra parte, el artículo 17 del decreto altera el espíritu de la ley electoral con una excepción reglamentaria, contrariando el artículo 86 de la constitución. La ley no prohibe a los empleados tomar parte activa en política, a excepción de los que enumera en el primer inciso del artículo 82. Y no podía ser de otra manera, ya que su evidente finalidad fué la de vincular a todos los ciudadanos al ejercicio del sufragio, y si ha establecido una excepción, ha sido para aquellos que por su mandato legal deben efectuar o vigilar las funciones electorales. La ley, pues, no nos impide formar parte de los partidos políticos, o hacer propaganda por candidatos a puestos electivos.

Por estas razones, los empleados solicitan la derogación del decreto reglamentario de la ley nacional de elecciones.

EL SUBTERRÁNEO

INAUGURACION DEL SERVICIO PUBLICO

Se abrió ayer al servicio público la nueva vía. Según informes de la empresa viajaron 100.000 pasajeros.

Era en verdad el túnel ayer un hormiguero humano. Los coches, con capacidad para cuarenta personas, conducían hasta cien. Este movimiento se mantuvo hasta las 12.30 de la noche, hora en que cesó el servicio. No obstante la crecida afluencia de público, la marcha de los convoyes se realizó sin dificultades.

Por muchos días, sin duda, se mantendrá este movimiento.

COMITÉ EJECUTIVO

Se cita a sus miembros para esta noche, a la hora de costumbre. — Antonio de Tomaso, secretario general.

Las campañas de Lloyd George

LA CUESTION AGRARIA

EL MINISTERIO DE LA TIERRA

Hace unos quince días inauguró Lloyd George en Bedford la nueva campaña agraria. Acusósele entonces de vaguedad. Se supuso que no había armonía en el gabinete. Por excepción, Lloyd George había atacado a los terratenientes sin actitud. De ahí que su relativa suavidad y la imprecisión de su discurso se tomasen como señales aciagas para la unidad del gobierno liberal. Pero ayer habló de nuevo en Swindon. Si el discurso de Bedford tenía la inconcreción de la niebla, el de Swindon se alza con la robustez de una catedral. Al primero se le pedían términos precisos; al segundo se le ha reprochado que contenga exceso de detalles. ¿Y quién dijo discordia? El discurso — afirmó Lloyd George al comienzo — es el resultado de un acuerdo unánime del gabinete. Los conservadores no saben cómo sofocar esta campaña de reforma territorial. Los más discretos aseguran que esta campaña es una añagaza del gobierno para distraer la opinión pública del tremebundo problema de la autonomía de Irlanda y su provincia Ulster. Los más cínicos se empeñan en hacernos creer que esta campaña no tiene otro fin que llevar a la conciencia pública el olvido del detrimento experimentado por Lloyd George en el asunto Marconi. Otros, comprendiendo el infantilismo de estas explicaciones, se lamentan de que un problema como el agrario, respecto de cuyos males todos están conformes, sea motivo de cizaña política, en vez de resolverlo entre todos amigablemente. Este ha sido un momento inevitable en todas las reformas: los conservadores, después de dos siglos de intransigencia, cuando ven que van a perderlo todo, se quejan de que el cambio no se verifique por convenio mutuo.

Pero la reforma agraria en Inglaterra — lo mismo que de cualquiera otro país — no puede realizarse con el consentimiento de los que han ejercido un monopolio secular sobre el suelo, ni es decoroso explicarla por simples motivos políticos o electorales. De la gravedad del estado agrario de Inglaterra darán cuenta tres cifras escuetas: en Alemania hay una población de 10 millones ocupada en trabajos agrícolas; en Francia, 9 millones; en Inglaterra, millón y medio. Mientras Inglaterra ha sido la fábrica del mundo, mientras sus industrias han paseado su supremacía por todos los mares, podía permitirse, y se lo permite aun hoy, el caro lujo de vivir realmente sin agricultura. Pero la aparición y el fabuloso desenvolvimiento de Alemania, los Estados Unidos y muchos otros países como centros industriales, auguran días no lejanos de limitación a los productos ingleses. Esto significa que ha de sobrevenir un período de decadencia a las ciudades de Inglaterra tan pronto como muchos países agrícolas evolucionen económicamente y se basten a sí mismos como productores de industrias. ¿Qué rumbo tomarán los sobrantes de las poblaciones urbanas? Si se les deja a su suerte, emigrarán a otros países, e Inglaterra decaerá en rango internacional. La única manera de evitar esto es capacitando la zona agrícola para retener una población décuple que consuma los productos de las ciudades que antes iban a ultramar y que substituya a la producción agraria que antes llegaba de los pueblos agricultores. Lloyd George obrará o no por motivos personales o de partido; pero no de otra manera obraría un vidente de los destinos de su país.

Su remedio es sencillo: quebrantar el monopolio de la tierra. Todavía no ha acometido la nacionalización; pero fácilmente se ve que ese es el camino. Su punto de arranque, lógicamente, tenía que ser la desfeudalización del suelo. Ha anunciado que el gobierno creará un ministerio de la tierra, que ha de absorber al presente "Board of Agriculture". La diferencia de estos dos organismos consistirá en que el nuevo será dotado de poderes superiores al antiguo.

Todo el mundo sabe que el fracaso de las excelentes leyes agrarias dictadas durante estos últimos años en Inglaterra se debe a la impotencia del "Board of Agriculture" para someter a su cumplimiento a las corporaciones rurales, casi siempre compuestas o dominadas por grandes terratenientes. Este es un caso en que el exceso de autonomía local ha perjudicado a la mayoría de la población, formada por labradores indefensos, y en que el poder central interviene oportunamente para limitar los abusos de las autoridades locales. El ministerio de la tierra se propone, en último término, destruir el poder oficial o municipal de los terratenientes.

La manera de cumplir esta tarea será creando comisarios judiciales con autoridad suficiente para resolver de un modo rápido y decisivo todas las cuestio-

A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeuden 3 meses, serán dados de baja.

PAGO ADELANTADO

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1.50.

A los agentes del interior se les participa que, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACION.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo. — Charcas y Libertad.
Hoy: Función a beneficio de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. "Femina tea room", "Cleonice". Platea con entrada, 5 pesos.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: A beneficio de Humberto Fasano. Histoire d'un pierrot, La figlia di madame Angot.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio, El tango en París.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: La fiammata.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía italiana de opereta y feerie de fantoches líricos.
Hoy: Sueño de un vals.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncavo.
Hoy: A las 6: Certamen nacional. Noche: El tambor de granaderos, La ciega de los cantares (estreno), La corte de Faraón.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Las dos huérfanas.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Gran centro de diversiones.—Abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana.—Precio de entrada: Por la noche y jueves, sábados y domingos y feriados por la tarde, 1 $ con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, 50 centavos, con un cupón válido para una atracción.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.—Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

---

nes relativas a labradores y propietarios. También podrán estos comisarios fijar el precio de terrenos que el ministerio de la tierra desee adquirir para fines públicos. Pero, sobre todo, la función de los comisarios será de extrema importancia en el cumplimiento de la ley de los "Small Holdings". Esta es una ley magnífica. Cualquier trabajador rural tiene derecho, según esa ley, a que las autoridades le provean de una parcela de cultivo, para lo cual éstas tienen el deber de obligar a un propietario a arrendarla, si todavía no lo ha hecho, y si no quiere, las autoridades pueden expropiársela y dársela en arriendo al obrero agrícola. Pero ocurre que el instrumento para poner en práctica esta ley es el ayuntamiento local, que está influído por los grandes señores de los contornos y que, en consecuencia, deja dormir el sueño de los justos a las solicitudes que recibe de los labradores. Estos pueden quejarse al "Board of Agriculture"; pero el "Board" nada podrá hacer por ellos, y, en cambio, los señores rurales los perseguirán y negarán el pan y el agua hasta que se vean obligados a emigrar.

Los comisarios del ministerio de la tierra impedirán que las autoridades locales se burlen de la ley y que, además, los propietarios acosen a los labradores que les sean poco gratos por motivos políticos, religiosos o de cualquier otro orden. Si un terrateniente expulsa a un inquilino y los comisarios descubren que la despedida ha sido injusta o por causas ajenas a su pericia, tendrán el poder de declararla nula o de obligar al propietario a indemnizar por daños y perjuicios al inquilino. En cuanto a la renta, los inquilinos podrán recurrir a los comisarios cuando la estimen excesiva o cuando se pretenda elevarla. Si el estado obliga a que un inquilino pague mejores jornales a sus obreros, caso de tenerlos, aquél podrá solicitar también de los comisarios que le disminuyan la renta que paga a su terrateniente.

Esto se refiere a las relaciones entre el terrateniente y el inquilino. También las relaciones entre el inquilino y sus obreros, cuando los tiene, serán reguladas por el ministerio de la tierra. Se establecerá un jornal mínimo y una jornada de trabajo máxima, y el estado construirá casas para los obreros rurales, provistas de una huerta pequeña y alquilables por un mínimo de renta.

Es un gran proyecto. Si se ejecuta — y ya está empeñada públicamente la palabra de todo el gobierno, lo cual, en Inglaterra, es como haber andado más de la mitad del camino, — la agricultura inglesa habrá entrado en un fecundo renacimiento, de inmensa importancia para el porvenir de la nación.

Luis ARAQUISTAIN.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Actitud parcial de la presidencia

A las 4.30 p. m. se reunió ayer el concejo deliberante, a objeto de realizar el escrutinio de las elecciones municipales realizadas en esta capital el domingo pasado.

La presidencia del concejo procedió en una forma marcadamente parcial en lo referente a la admisión del público al recinto. Parece que se ha prohibido sistemáticamente la entrada a los afiliados de la agrupación triunfante, cumpliéndose esta orden con tanta intolerancia, que hasta los reporters de la prensa fueron, en un principio, impedidos de entrar.

En cambio, la barra se componía casi exclusivamente de afiliados a la Unión Comunal, que es la agrupación que cuenta con mayoría en el seno del concejo deliberante.

Declarada abierta la sesión, el presidente, doctor Palacio, manifestó que se procedería a verificar el examen del escrutinio hecho en las mesas.

A moción del concejal Claisse, se nombró la comisión de poderes, formada por los miembros del concejo señores Zolezzi, Massini e Iriarte.

El señor Zolezzi hizo presente que de acuerdo con el decreto reglamentario del poder ejecutivo, podía admitirse la representación en el acto del escrutinio de los apoderados designados por las agrupaciones en lucha. El concejal Iriarte, de la Unión Comunal, se opuso, de acuerdo con los artículos 24, 25 y 26 de la ley orgánica municipal.

Intervinieron en la discusión de este asunto varios concejales adeptos a la Unión Comunal. En el recinto del concejo se susurraba que esta agrupación, que esperaba triunfar en toda la línea, había gastado en la comedia electoral del domingo 80.000 pesos, y de ahí que los concejales de esa filiación desearan colocar las cosas en forma que "a posteriori" los favorecieran.

Mientras tanto, había llegado al seno del concejo una nota del ministro del interior, que la presidencia ocultaba, en la que el doctor Gómez hacía presente que debía admitirse a los fiscales de las diversas agrupaciones.

En conocimiento de ello, el candidato de la Unión Vecinal, señor Cominges, protestó del proceder de la presidencia.

Reunido el concejo, el señor Zolezzi hizo moción para que se leyese la nota. Leída ésta, el concejal Maglione dijo que el decreto del ministerio del interior era nulo, porque contrariaba disposiciones de la ley electoral, pero que aceptaba se admitiese la representación de un fiscal de los partidos que participaron en la lucha.

Aceptados los fiscales, se dió comienzo al escrutinio, que continuaba esta madrugada después de las 3.

CONGRESO

SENADO

Como no había ningún asunto a la orden del día, no se reunió ayer el senado.

A las antesalas concurrieron doce senadores.

DIPUTADOS

Hoy es día de sesión en esta cámara. No habiendo presentado aún su despacho la comisión de presupuesto, es probable que no haya quórum.

INSTRUCCIÓN POPULAR

La excursión a La Plata organizada por la Sociedad "Luz"

Las peregrinaciones a Luján menudean que es una pena. Obreros sometidos durante la semana a la autoridad del patrón, van el domingo, el único día que pueden respirar libremente, a hacer acto de abdicación y de servilismo ante un ridículo fetiche. Los monseñores que los llevan como de la mano, saben cuánto conviene unir las francachelas misticoprofanas a las maceraciones del cuerpo y del espíritu!

¡Raro contraste, hermoso ejemplo el qué ofrecen la sociedad "Luz" y los obreros que ella agrupa en sus excursiones del cuerpo y del espíritu!

La del domingo último ha sido una de las más animadas que recordamos. Doscientas treinta excursionistas ocuparon tres vagones reservados formando una alegre y fraternal caravana, en la que contábanse no pocas señoras y señoritas.

Una mañana primaveral favoreció a los excursionistas.

Al paso del tren por los dominios de la oligarquía bonaerense, hacíanse comentarios sobre las elecciones comunales que tenían lugar en aquellos momentos.

Llegados a La Plata, los excursionistas, encabezados por el secretario de la sociedad Luz, doctor Angel Jiménez, a cuya actividad se debe el éxito de la jornada, se dirigieron a la universidad, admirando la suntuosidad del edificio, que, a juzgar por su vasta amplitud, ha de darnos muchos sabios.

Visitóse primeramente el instituto de física, donde su director, el doctor Ricardo Gans, dió una interesante conferencia, con experimentos prácticos, explicando a los oyentes, que lo seguían con atención de estudiosos, la ley de la gravitación universal (ley de Newton), la cual puede sintetizarse en estas palabras: "Los cuerpos se atraen en relación inversa a sus masas y al cuadrado de las distancias." Ocupóse luego de la atracción de los astros y de sus movimientos. Hizó después varios experimentos con el giróscopo (trompo), que hasta hace poco había servido sólo como un juguete, y que en estos momentos está siendo de gran utilidad para los estudios fisicoastronómicos. Hablando de su aplicación a la técnica, dijo que el giróscopo, movido por un motor eléctrico, se emplea como brújula en los buques, porque el imán, más generalmente empleado, está sujeto a variaciones a causa de la gran cantidad de hierro que hay a bordo de los buques modernos.

Con el giróscopo se experimenta la ley de la rotación diurna de la tierra.

El doctor Gans terminó sus interesantes explicaciones en medio de los aplausos de sus improvisados oyentes.

En el Bosque, adornado de banderas, se sirvió un abundante almuerzo semi campestre, organizado en buena parte por el señor Edelmiro Calvo y la señorita Elida Calvo.

Resultó también una lección de cosas, pues comprobamos los inconvenientes del comunismo anárquico, amortiguado, empero, por la cordialidad ambiente.

Acompañados por el doctor Horacio Damianovich y los profesores doctores Machado e Isnardi, pasaron los excursionistas a visitar el Museo, que bajo su exterior chato y pobre, encierra una verdadera riqueza científica.

En la sección de mineralogía, dieron preciosas explicaciones a los visitantes los profesores Machado e Isnardi, y las alumnas señoritas Silva y Scott.

El doctor Schiller, director de la división de geología y minas de la universidad, dió una conferencia con proyecciones luminosas, deslucidas por la luz del día que penetraba en la sala, y acaso demasiado sintética.

Se ocupó de los fenómenos más terribles de la geología: los terremotos y las erupciones volcánicas.

En la facultad de agronomía y veterinaria, los excursionistas, instruídos por el doctor Elicabe, conocieron el uso de complicados instrumentos de precisión, y presenciaron un cultivo de microbios.

Terminada la visita al museo, los excursionistas, que habían hecho una jornada intensa, tomaron el tren de regreso a la capital, cantándose en el trayecto los himnos del trabajo, y dando vivas a la sociedad "Luz" y a sus organizadores.

ULTIMA HORA

CHOQUE DE TRENES

LONDRES, 3 — En un telegrama de París, "The Times" anuncia que cerca de Abbeville chocó con un tren de mercaderías otro de pasajeros que se dirigía a París transportando numerosos viajeros de un vapor procedente de la América del Sur.

Ningún pasajero resultó herido.

Los licores llamados aperitivos "quitan el apetito" en lugar de "abrirlo".

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación mejicana

La toma de Ciudad Juárez — Los rebeldes sobre la capital — Mausers y cartuchos.

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama recibido de Méjico anuncia que el gobierno mejicano ha encargado en Berlín y Viena 50.000 fusiles máuser y un millón de cartuchos.

MEJICO, 2 — Comunican de Ciudad Juárez que la localidad de Chihuahua ha sido evacuada por las tropas federales el domingo ppdo. El citado despacho agrega que el general Mercado, al frente de un ejército de 2000 hombres, se dirigió hacia Ojinaga, localidad situada cerca de la frontera.

Los generales Salazar y Orozco se retiraron con un millar de hombres a las montañas. Según el mismo despacho, las fuerzas rebeldes se concentran en Chihuahua, cuya localidad se halla en peligro de caer en manos del general Pancho Villa, de donde se preparan para marchar hacia la capital.

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de El Paso (Texas) que ha sido detenido el señor Medina, jefe del estado mayor del general Pancho Villa, que estaba transportando bienes robados.

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Veracruz que el agente confidencial de Mr. Wilson, Mr. John Lind, llegó a aquel puerto procedente de Tampico.

FRANCIA

El empréstito para gastos de guerra

La inmunidad de la renta—La proposición de M. Caillaux — Renuncia del gabinete — Aceptada por M. Poincaré — Candidatos al nuevo ministerio.

PARIS, 2—La cámara de diputados rechazó por 290 votos contra 265 la enmienda del diputado de la izquierda radical por Clermont, M. Delpierre, que decía que se mencionara, sobre los extractos de las inscripciones, el mantenimiento para las rentas del estado de todas las inmunidades existentes actualmente.

La enmienda había sido aceptada por el gobierno, planteando con ella la cuestión de confianza.

PARIS, 2 — La cámara de diputados adoptó el artículo segundo del proyecto sobre el empréstito, previendo la inscripción en el presupuesto, anualmente, de la suma de 75 millones de francos para el rescate de las rentas perpetuas de la Bolsa.

PARIS, 2 — En la sesión que celebró esta tarde la cámara de diputados, el ministro de hacienda M. Charles Dumont rechazó la responsabilidad del empréstito extraordinario sin la inmunidad de la renta.

El ex jefe del gabinete M. Caillaux combatía el proyecto del gobierno, pidiendo, en cambio, la aplicación del impuesto sobre la renta.

PARIS, 2 — El gabinete francés ha presentado su renuncia colectiva al presidente M. Poincaré.

PARIS, 2 — El presidente M. Poincaré aceptó la renuncia que presentó el gabinete con motivo de haber sido rechazada en la cámara de diputados una enmienda aceptada por el gobierno consagrando el mantenimiento de las inmunidades de las rentas.

PARIS, 2 — El presidente M. Poincaré recibirá mañana en audiencia a M. Barthoux, al presidente del senado, M. Antonin Dubost, y al presidente de la cámara de diputados, M. Paul Deschanel, con quienes examinará la situación creada por la crisis ministerial.

PARIS, 2 — Los radicales socialistas y socialistas favorecen un ministerio Caillaux. En los demás grupos se habla de un ministerio Deschanel, o Jean Dupuis, o de uno formado por M. Doumergue.

A causa de la complexidad de la situación, se teme que la crisis se prolongue.

Banquete del comité "France-Amerique"—Discurso de León Bourgeois

PARIS, 2 — El comité "France Amerique" dió esta noche un banquete en honor de las misiones diplomáticas americanas.

El ex jefe del gabinete M. León Bourgeois presidía el banquete, al que asistieron el embajador de los Estados Unidos, los ministros sudamericanos en esta capital, el senador brasileño señor Azevedo, y numerosas notabilidades francesas.

M. Bourgeois pronunció un discurso al destaparse el champagne.

Demostró el ex primer ministro las ventajas recíprocas de un acercamiento más íntimo entre Francia y América.

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

La paz y el arbitraje — La situación de Méjico — Las grandes reformas financieras y monetarias.

WASHINGTON, 2—El presidente, míster Wilson, leyó en el congreso su anunciado mensaje.

Prevé una era de paz. Recomienda la renovación de los tratados de arbitraje.

Declara que con el general Huerta no puede existir ninguna tranquilidad en Méjico, donde los derechos fundamentales de los ciudadanos y extranjeros se encuentran amenazados.

"Esperemos, dice el mensaje, la caída próxima de Huerta, y mientras tanto pensamos continuar una política de espera."

Recomienda la reforma financiera y monetaria, el mantenimiento de la ley contra los trusts, completada por una legislación más explícita; las elecciones primarias generales, el nombramiento del presidente con la ratificación de las convenciones, y la preparación de la independencia final de las Filipinas.

INGLATERRA

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

Comentarios de un diario inglés

LONDRES, 3 — "The Financial Times", comentando el mensaje leído en el congreso por el presidente de Estados Unidos, M. Wilson, dice que ese mensaje sugiere la extensión de la doctrina de Monroe, pero que las grandes repúblicas de la América del Sur no la aceptarán sin protestar.

Dicho diario añade que al querer asumir el papel de maestro de escuela en América, el presidente Wilson asume una responsabilidad que puede llegar a ser pesada, pues el desarrollo alcanzado por casi todas las repúblicas sudamericanas no les permite de ningún modo aceptar la intervención de un país extranjero para la elección de sus gobiernos.

ALEMANIA

EL PRESUPUESTO

Su primera lectura

BERLIN, 2.—En la sesión del Reichstag se discutió el presupuesto en primera lectura.

En esa reunión, el ministro de hacienda señor Kuehn declaró que era necesario ahorrar en todas las ramas de la administración, con objeto de evitar la ruina de los contribuyentes y de las finanzas.

Los valientes oficiales del ejército

BERLIN, 2 — Comunican de Saverne que en la localidad cercana de Dlettweiler se produjo un nuevo incidente, a raíz del cual el teniente von Foistner hirió de una estocada a un civil.

Reunión de burgomaestres

BERLIN, 2 — Anuncian de Strasburgo que en una reunión de los burgomaestres de Alsacia y Lorena se aprobó una resolución expresando su simpatía para el pueblo de Saverne, y protestando contra la actitud de las autoridades militares de aquella ciudad.

ESPAÑA

La huelga de estudiantes

MADRID, 2 — Se nota una gran agitación entre los estudiantes, habiéndose producido varios incidentes.

Los estudiantes huelguistas maltrataron a los que asistieron a las clases.

MADRID, 2 — Dicen de Oviedo que los estudiantes de aquella ciudad provocaron alborotos, apedreando los tranvías y volcando varias calderas para asfalto.

La policía tuvo que cargar sobre los alborotadores.

Las quejas del general Marina

MADRID, 2 — Corre el rumor de que el jefe del gabinete, don Eduardo Dato, celebró una conferencia con el ministro de estado, marqués de Lema, y con el de guerra, general Echagüe, para tratar acerca de las quejas del residente en Marruecos, general Marina, quien habría manifestado que se le niegan los medios de acción que se conceden ampliamente al general Silvestre, insinuando que de seguirse así, presentaría su renuncia.

ITALIA

Salvamento del San Giorgio

ROMA, 2 — Un despacho recibido esta mañana procedente de Mesina refiere que la comisión encargada de proceder al aligeramiento del crucero encallado "San Giorgio", espera hacer zafar dicha nave de su varadura, dentro de seis días.

Los frailes argentinos de fiesta

ROMA, 2 — El ministro argentino ante el Quirinal, señor Epifanio Portela, dió un lunch en honor del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, y de los obispos argentinos.

Asistieron al lunch los miembros del cuerpo diplomático ante el Quirinal y ante la Santa Sede, el rector del colegio latinoamericano y el delegado argentino en el instituto de agricultura.

Diplomacia de la Internacional negra

ROMA, 2 — En los círculos adictos a la Santa Sede se dice que próximamente será llamado para ocupar un puesto en Europa, y tal vez en Constantinopla, el actual internuncio en Chile, monseñor Sibilia, quien, se agrega, ha cumplido su período máximo de permanencia en la América del Sur.

El gobernador general de Trípoli

ROMA, 2 — Emprendió hoy viaje de regreso con destino a Trípoli el gobernador de dicho território, general Garioni.

A la estación fueron a despedirlo el ministro de colonias, hon. Bertolini, el de correos y telégrafos, hon. Colosimo, el subsecretario del ministerio de colonias, señor de Nicola, así como numerosos funcionarios de las reparticiones de guerra y colonias.

AUSTRIA-HUNGRIA

Las relaciones con Italia

VIENA, 2 — En la reunión de la delegación austriaca, el conde Tisza declaró que el gobierno refuerza la flota para cooperar con Italia, y no para obrar contra Italia.

El embajador de la Gran Bretaña

VIENA, 2. — El nuevo embajador de la Gran Bretaña en esta capital, de Bunsen, presentó hoy sus credenciales al emperador Francisco José.

El presupuesto del ministerio de marina

VIENA, 2. — La delegación austriaca se ha reunido hoy, aprobando el presupuesto del ministerio de marina.

GRECIA

Banquete a los marinos franceses y británicos

ATENAS, 2. — Se dió anoche en la legación francesa una cena en honor de los jefes y oficiales de las flotas francesa y británica.

Asistían al banquete los soberanos de Grecia, el príncipe heredero y los ministros de estado.

Ministro de Grecia en Constantinopla

ATENAS, 2. — El ministro de relaciones exteriores, señor A. Fasas, presentó la renuncia de su cargo, con motivo de haber sido nombrado ministro de Grecia en Constantinopla.

RUSIA

La tasa sobre la propiedad raíz

SAN PETERSBURGO, 2. — La Duma, en su sesión de la fecha, rechazó por 130 votos contra 119, un proyecto del gobierno por el que se aumentaba la tasa sobre la propiedad de bienes raíces en las ciudades.

DEL INTERIOR

SANTA FE

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Diversas informaciones

ROSARIO, 2 — Como se había anunciado, el domingo se efectuó la excursión al vecino pueblo de San Lorenzo, con un numeroso grupo de asistentes. Se visitó detenidamente el convento y la escuela San Carlos, en construcción, acompañados gentilmente por el director de la misma, quien facilitó toda clase de datos e hizo numerosas observaciones históricas de interés, que se escucharon con agrado por los visitantes.

El paseo duró tres horas, regresando a mediodía los viajeros, con gratas impresiones de la gira.

—Se ha hecho cargo de la presidencia del Ateneo el titular, señor Cristóbal R. Solari, quien ayer regresó de la capital federal.

—Han sido ya clausurados los cursos 11, 15, 16 y 17 de taquigrafía superior, aritmética, contabilidad y elemental (lectura, escritura y aritmética) que dictaban los profesores Calderón, Arévalo, Leiva y Aprile.

—Se ha comenzado la preparación del programa de conferencias contra el alcoholismo, que se realizarán en la semana del 14 al 21 de diciembre.

—El secretario de la división biblioteca y local, señor Costa Bambolini, ha tomado nuevamente posesión de su cargo, que interinamente desempeñaron los secretarios Ibarra y Aprile.

—El próximo domingo efectuaráse una excursión a Puerto Borghi, visitándose el arsenal regional del litoral, para lo cual ha concedido el permiso necesario el coronel Vicat, jefe del arsenal.

—El lunes 8 se inaugurará la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de los cursos de dibujo y escultura.

CORDOBA

Mitin de protesta — Nota al ministro de obras públicas — Accidente a un maquinista.

SAN FRANCISCO, 2 — Celebróse ayer el mitin de protesta por la sensible desgracia acaecida el viernes al niño Roberto Tarabini, muerto trágicamente en las vías del ferrocarril Central Córdoba.

Además de un gran número de trabajadores, concurrieron las personas más caracterizadas, mayores comerciantes y propietarios.

A las 4.30 p. m. iniciáronse los discursos. Hablaron los señores Balsa, Cabrera y Jaquenoud. El ciudadano Franlucci, en un improvisado discurso, hizo la crítica de los poderes públicos al servicio de las empresas ferroviarias, y calificó los abusos que las empresas cometen a diario con los obreros y con los más altos poderes constituídos.

A pedido del público, hizo uso de la palabra el doctor José Scognlano. Dijo que hace ya muchos años que se pide a la empresa del ferrocarril Central Córdoba el retiro del campo de maniobras, cargas y depósito de carbón, que son verdaderos criaderos de ratas, introductoras de la peste bubónica.

El señor Rossi, en nombre de la comisión provisoria, dió lectura a un extenso telegrama que se remitió al ministro de obras públicas, acompañado de la firma de la mayoría de los asistentes, pidiendo el traslado del campo de maniobras, depósitos de carga y carbón, y la construcción de un paso a alto o bajo nivel.

Se nombró una comisión en carácter permanente, para seguir los trámites necesarios hasta ver cumplidas las aspiraciones del pueblo.

Se nombró miembros de esa comisión a los señores: doctor José Scopinaro, doctor Tomás Areta, León Sanares, José M. Villar, Fiorile Odetti y R. Tampieri.

—Ayer ocurrió un accidente en la línea del ferrocarril Central Argentino, vía Gálvez, entre las estaciones Zenón Pereira y San Francisco, a la altura del kilómetro 520. Estando sin material el arenero de la máquina, fueron a llenarlo por un costado el foguista y por el otro el maquinista. Este último cayó. El foguista detuvo la marcha y retrocedió para socorrer al maquinista, encontrándolo con el brazo izquierdo fracturado a causa de la caída. El nombre del maquinista es Miguel Cortese.

NEUQUEN

Llegada de Roosevelt

PILCAMIYEN, 2 — Hoy llegó a ésta, acompañado del director de territorios, doctor Ruiz Moreno, Mr. Roosevelt, que se dirige a Nahuel-Huapi. Siguieron para Melincué, donde pasarán la noche, esperando estar mañana a las 6 de la tarde en el Neuquén.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

Reclamaciones de "La Fraternidad" — En el ministerio de obras públicas.

Los ciudadanos San Sebastián y Bazán, miembros de la C. D. de "La Fraternidad" conferenciaron ayer tarde con el ministro de obras públicas y el director general de ferrocarriles, a objeto de conocer la actitud del ministro en los asuntos que le dejaron planteados en la anterior entrevista.

Aquéllos como dijimos ya anteriormente, se relacionan con la reincorporación de los maquinistas y foguistas, y con la negativa de las empresas a recibir las comisiones de "La Fraternidad".

Los delegados obreros expusieron al ministro que para la solución de la huelga, el compromiso de volver al trabajo mediante la intervención oficial del presidente de la república, establecía y reconocía la representación de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, que hoy pretenden desconocer las empresas.

El ministro, doctor Méyer Pellegrini, pidió a los delegados de "La Fraternidad" le presentaran por escrito las reclamaciones del gremio.

La C. D. de la organización de los maquinistas presentará hoy la nota solicitada por el ministro.

SOCIEDAD UNION CONFITEROS

Amnistía general — Conferencia

"Camaradas: La Sociedad Unión Confiteros os invita a la conferencia que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las 8.30 p. m., en la calle Cerrito 585.

Al mismo tiempo os hacemos saber que en la última asamblea celebrada se acordó conceder amnistía general para todos, tanto para los expulsados como para los que dejaron de pertenecer por no cotizar, pudiendo ingresar desde el 1o. de diciembre hasta el 31 de enero, sin pagar entrada.

Compañeros: Si aspiráis a que vuestros derechos y vuestra dignidad de hombres sean respetados, ingresad en la sociedad de vuestro gremio, y aprovechad esta oportunidad que se os presenta para que todos unidos podamos mejorar nuestras condiciones apremiantes.

Es necesario que despertemos de este letargo en que permanecemos; los que hasta ahora habéis permanecido alejados de vuestro gremio debéis comprender que la sociedad necesita de vuestro concurso, para así formar una sola y fuerte entidad.

Hablarán los ciudadanos Víctor Buergo y A. Mantecón (hijo).

Ninguno debe faltar. — La comisión."

—Secretaría, Cerrito 585. Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 6 a 9 p. m. Teléfono, Cooperativa 1304, Central.

DEPENDIENTES DE FARMACIA

Según el último balance, el estado de caja de esta organización es el siguiente:

Depositado en el banco, $ 1311; depósito por alquiler, 140; en caja, 378. Total, $ 1.829.94.

LOS CHAUFFEURS

Abusos de los "varitonos"

El numeroso gremio de chauffeurs sufre actualmente las consecuencias de su falta de acción y unidad.

Muchas veces, por leves infracciones a las ordenanzas municipales o por el simple malhumor de los "varitonos", los chauffeurs tienen que abonar multas o sufrir la pérdida temporaria de la libreta, que trae aparejada la falta de salario para cubrir las necesidades del hogar.

Hace unos días, el "varitono" número 66, E. Clas, retiró la libreta a un chauffeur que cruzaba por el Paseo de Julio, y hoy es la fecha en que la víctima no puede trabajar.

Es voz corriente entre los gremios de chauffeurs y cocheros, que algunos funcionarios poco escrupulosos aprovechan de sus atribuciones para recibir "regalos".

Para poner un dique a los abusos señalados, es menester que los chauffeurs ingresen todos en la sociedad de resistencia, constituyendo así una fuerza organizada que salga en defensa de sus intereses y haga respetar los derechos de todos.

EL DESCANSO DOMINICAL

El ciudadano F. Seco, delegado del Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, ha vuelto a comprobar, el pasado domingo, que en la curtiembre ubicada en la calle Tacuarí y Patagones se sigue infringiendo la ley del descanso dominical.

Hace algunas semanas, el citado delegado y un inspector del departamento denunciaron por el mismo motivo el citado establecimiento; pero, al parecer, los patrones se burlan de la ley y de los inspectores oficiales y honorarios.

MAQUINISTAS BONSACK

Función y conferencia

Conmemorando el primer aniversario de su reorganización, y a beneficio total de los compañeros desocupados, esta sociedad celebrará el próximo sábado una función y conferencia en el amplio salón de la Colonia Italiana, calle Paraná 555.

Programa. — 1o. Apertura por un asociado; 2o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 3o. Conferencia por el ciudadano Francisco Cúneo; 4o. Representación de la tragedia titulada "El Arlequín"; 5o. El monólogo "La huelga de los herreros", recitado por el ciudadano Giorna; 6o. Cantos nacionales por el conocido cantante Juan Leiró; 7o. Gran baile a toda orquesta.

Teniendo en cuenta la fecha que se trata de festejar y el objeto solidario que tiene el acto, es seguro que el salón de la Colonia Italiana se encontrará el sábado muy concurrido.

La C. A. de la sociedad invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar esta noche, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Asunto del "33", ídem de la fábrica "Buenos Aires", informe de la C. A., integración de la misma, asuntos varios.

LA ASESORIA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Habiendo trabajado de pintor con el patrón Luis Gianmarch, éste se negó a abonarme los salarios.

Con el propósito de gestionar el cobro de los mismos, consulté el caso en la asesoría judicial del departamento del trabajo. El abogado de dicha oficina proponía un arreglo, pero yo no me conformé, porque representaba la pérdida de la mitad de los jornales.

Luego, en el precitado despacho me redactaron la demanda para entregar en la alcaldía de la sección 31a., donde me dijeron que aquélla no estaba en forma.

Hace mes y medio que tengo el citado asunto en la alcaldía, sin que haya posibilidad de que se resuelva.

En un caso parecido al mío oí opinar a un empleado de la asesoría, de la siguiente manera: "Si el patrón no le quiere pagar, nosotros no podemos obligarlo a que le pague".

Después de lo expuesto, cabe preguntar si la asesoría judicial ha sido creada para defender a los obreros. — Lo saluda atentamente. — Juan Cavani.

MEMORANDUM

Bronceros y Anexos. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, asunto unificación y varios.

Maquinistas de calzado. — Humberto I 2200. El próximo viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

DEL ROSARIO

HUELGA DE OBREROS CONSTRUCTORES DE CARROS

En vista de que la mayoría de los patrones no contestaron al pliego de condiciones enviado por la sociedad obrera, ésta, en la asamblea efectuada el pasado sábado, resolvió ir a la huelga.

Señalando las razones que tienen los obreros para declararse en huelga, la C. A. de la sociedad ha publicado un manifiesto que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Nosotros los constructores de carros tenemos un trabajo más pesado que todos los demás gremios: tenemos que trabajar diez horas diarias; esa es una injusticia.

Nosotros pedimos el horario de 8 horas y media, y la pedimos porque ese es un derecho que nos pertenece como a los demás, y porque tenemos que pensar que nosotros trabajando una larga jornada quitamos el pan a una cantidad de compañeros, los cuales tienen el mismo derecho que nosotros de trabajar para vivir.

Por lo tanto, compañeros, demostremos que nuestra solidaridad sobre ese movimiento es irrompible. Miremos de ayudarnos unos con otros hasta el completo triunfo."

En la misma hoja se da cuenta de que el patrono Serafín Cardinale (hijo), aceptó íntegramente las reclamaciones formuladas.

Los obreros constructores de carros confían en la unión y solidaridad para obtener un triunfo seguro.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES DEL 7 DE DICIEMBRE

Candidato a gobernador

ALFREDO L. PALACIOS

Candidato a vicegobenador

ALFREDO J. TORCELLI

Plataforma electoral

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

ELECCIONES COMUNALES

Escandaloso fraude en Tres Arroyos

Tres Arroyos, 2 — Las manipulaciones de las urnas electorales han sufrido fraudes escandalosos. Los sellos con que se lacraron las fajas de los paquetes y urnas fueron destrozados.

Es absolutamente evidente que el contenido de las mismas es distinto al que ha salido de los comicios.

Hoy a la 1 p. m., hora anunciada para el escrutinio público, una numerosa cantidad de ciudadanos, en su mayoría afiliados al Centro Socialista, se presentaron a la casa municipal, donde no se les ha permitido la entrada.

El comisario en persona impedía el acceso al local de reuniones del concejo deliberante. Numerosos matones habían sido traídos para impedir toda protesta pública.

Ante estos hechos bochornosos los fiscales socialistas, así como todos los ciudadanos independientes, se retiraron, dejando al caudillismo en la repugnante tarea de usurpar la voluntad y la representación populares.

Las elecciones comunales de Avellaneda — El escrutinio — Fraude escandaloso

Avellaneda, 2 — En el recinto del concejo deliberante, y ante una numerosa barra de malevos, realizóse hoy el escrutinio de las elecciones comunales del domingo.

Cuando representantes del Partido Socialista fiscalizaban el acto

Al escrutarse las primeras cinco urnas, los fiscales socialistas pudieron notar el escandaloso fraude que se había cometido.

En cada una de ellas aparecían sólo 6 ó 7 votos socialistas, lo que daba un total de 100 a 120 votos, más o menos, en las 20 urnas que debían escrutarse.

Este hecho dió lugar a una enérgica protesta de los representantes socialistas, protesta que, por otra parte, no tuvo ningún resultado, por lo que resolvieron retirarse del recinto.

Los fiscales socialistas explican la desaparición de los votos emitidos por la lista de nuestro partido en la siguiente forma:

Las urnas, que el presidente del concejo deliberante no permitió custodiar, estaban construídas en una forma tal, que la tapa del fondo sobresalía unos dos centímetros de cada lado. El fondo estaba clavado, además, con pequeños clavitos, lo que permitía que se abriera por allí la urna con la mayor facilidad.

Los caudillos del ugartismo se valieron, pues, de estas circunstancias para cambiar los votos emitidos por los afiliados al socialismo hasta el punto de dejar 5 ó 6 en cada una de las urnas.

Un dato que prueba hasta la evidencia el cambio de los votos efectuado por los individuos al servicio del ugartismo es el siguiente:

El fiscal socialista de cada una de las mesas votó con una boleta distinta de las que fueron entregadas a los demás electores en los centros del partido. ¡Sin embargo, en las urnas escrutadas no apareció ninguna de esas boletas!

Por otra parte, el Centro Socialista ha repartido el día de la elección, a personas que fueron a solicitarlas especialmente, alrededor de 1000 boletas, computándose, más o menos, un total de 800 sufragios por la lista socialista.

El fraude se ha cometido, como se ve, con toda impudicia, sin escatimar los medios para arrebatar los votos socialistas.

Las elecciones del domingo en Mar del Plata — Votantes falsos — El escrutinio.

Mar del Plata, 2 — El domingo se efectuaron las elecciones comunales. Los partidos en lucha estuvieron en completa actividad. La elección se desarrolló en completa calma, sin ningún incidente, salvo en la mesa en que era fiscal el ciudadano Ojeda, que rechazó cuatro votos, por no estar de acuerdo con el padrón. También impugnó dos más, por infringir el artículo 63. El presidente del comicio les hizo tomar las impresiones digitales, que tampoco coincidían con las de la libreta. En vista de esto, se dispuso el arresto de los falsos votantes, de acuerdo con los demás fiscales, que firmaron la impugnación. Uno de los electores fraudulentos manifestó ser de Castelli; el otro dijo que lo habían mandado. Ambos serán pasados al juez competente. Las libretas han sido puestas en un sobre lacrado, con sus números, y entregadas al presidente del concejo deliberante, previo recibo extendido por el mismo. El cómputo de votos alcanzó a 1555.

Empezó el escrutinio con un fiscal de cada partido. Ha sido admitida la barra para presenciar el acto.

La policía, correcta. Un piquete de ocho agentes armados custodia las urnas en la municipalidad. A pesar de esto, el Centro Socialista mandó una comisión con el mismo objeto.

Las elecciones del domingo en Bragado — Una lista original — Los comicios del domingo próximo.

Bragado, 2 — Se realizaron las elecciones comunales como de costumbre, concurriendo un solo partido, el conservador, y sufragando por él del 25 al 30 por ciento de los electores, y el resto por una lista que han hecho circular, indudablemente, los radicales, para que sirva de mofa, por no dar su voto al partido conservador.

La curiosa lista dice así: "Partido oficialista local, Bragado. Elecciones comunales. Noviembre 30 de 1913. Candidatos a municipales titulares: Pablo Selpa, Segundo Pereyra, N. Espinosa (a) "El negro", Guillermo Ramos. Municipales suplentes: Alfredo Torres, Emiliano Auza (a) "Gamba". Consejeros escolares: Toribio Obligado, Pascual Galíndez (a) "Mosquito"."

Todos estos personajes son alcoholistas y pordioseros conocidos en la localidad.

Los conservadores emplearon, como siempre, el antiguo sistema de arreo: los campesinos eran capitaneados por los estancieros y capataces. Ayer se realizó el escrutinio a puerta cerrada.

—Esperamos tener éxito para las elecciones del domingo. Reina mucho entusiasmo.

Las elecciones del domingo en Exaltación de la Cruz. — Las boletas numeradas. — Aumento de votos socialistas.

Exaltación de la Cruz, 2. — Realizóse el domingo por la noche el escrutinio de las elecciones de municipales y consejeros escolares. El fiscal socialista pidió la anulación de las boletas numeradas, que eran todas del partido conservador, comprobando ante el concejo que el numero de cada boleta coincidía con el de registro de los ciudadanos, y con esta operación se violaba flagrantemente el secreto del voto. A raíz de esta impugnación del fiscal socialista, el concejal opositor doctor Bent hizo moción para que inmediatamente de terminar el escrutinio se incineraran las boletas. Esta moción fué aprobada.

El partido conservador obtuvo 3 concejales y 1 la Unión Comunal.

La lista socialista obtuvo 32 votos, comprobándose un notable aumento, si se tiene en cuenta que en las elecciones nacionales de marzo del año en curso tuvo 28 votos, y que por la ley provincial se les arrebata el voto a los ciudadanos de 18 a 21 años, que son en su casi mayoría votantes socialistas.

Las elecciones comunales en General Madariaga — El resultado

General Madariaga, 2 — Ayer se efectuó el escrutinio de la elección comunal del domingo, el que dió el siguiente resultado: fracción conservadora, en combinación con los cívicos, 439 votos; fracción conservadora, presidida por el doctor Calliburtan, 229; lista socialista, 7; en blanco, 7. Total, 682 sufragantes.

Hubo desacuerdo sobre la adjudicación de la representación que correspondía a cada uno de los bandos. A la lista cívicoconservadora parece que le toca la representación total.

En vista del desacuerdo, se resolvió consultar el caso por telégrafo al fiscal de estado, al ministro de gobierno y a la cámara federal de apelaciones.

Se pasó a cuarto intermedio, hasta hoy a las 4 p. m.

Las elecciones municipales en Campana — El resultado

Campana, 2. — Las elecciones del domingo fueron hechas al arbitrio del partido conservador, que resultó triunfante con 391 votos. El partido principista tuvo 262 y los radicales 239.

Los socialistas votaron en blanco con 45 sufragios.

La conferencia del domingo en La Plata

La Plata, 2. — Con más de 400 personas llevóse a cabo la conferencia anunciada para ese día. Por hallarse enfermo el ciudadano Zaccagnini, no pudo hablar en dicho acto, haciéndolo los ciudadanos C. A. Torcelli, Marani y Bengoa. El primero puso de relieve el mal estado económico de la provincia, atribuyéndolo a la oligarquía imperante en ella, y de una manera clara y precisa bosquejó la mejor forma posible de llegar a mejorar y hasta a transformar ese sistema.

Terminó diciendo: "Elijamos nosotros las autoridades, que por malas que ellas sean, siempre serán hijas del pueblo".

Los otros dos oradores que le siguieron en el uso de la palabra, después de una brillante disertación, invitaron a todos los ciudadanos a votar por los candidatos del Partido Socialista en los próximos comicios del 7 de diciembre.

El ciudadano Rotger dió por clausurado el acto.

La reposición del intendente de Pergamino — Los antecedentes del asunto — Reorganización de un grupo político — Las elecciones del domingo próximo.

Pergamino, 2 — Como lo anuncié en el telegrama de anoche, la cámara de apelaciones ha dictado fallo definitivo, anulando la resolución del concejo deliberante que destituyó al intendente Campos.

Conviene recordar el origen de los hechos:

El 12 de octubre ppdo. el Partido Socialista realizó un mitin de protesta contra las autoridades comunales por la violación de ordenanzas municipales, mitin que tuvo éxito por la concurrencia que a él asistió, y en la que los oradores, poniendo de relieve lo pésimo de la administración comunal, aconsejaban al pueblo que tomara parte activa en todas las elecciones.

Luego se dijo que los concejales iban a destituir al intendente, y que aparte de lo manifestado por los oradores en el mitin, se harían graves cargos contra aquél. A los pocos días el concejo deliberante, en mayoría, acordó por "unanimidad" destituir al intendente, designando al presidente del concejo para que se hiciera cargo de la intendencia hasta la designación del que había de sucederle. No se le formuló cargo alguno al destituirlo.

El concejal socialista votó la destitución del intendente, pues la comisión del Centro consideró que la actuación del mismo había sido bastante deficiente, sin contar la participación que tuvo en las fraudulentas elecciones del 30 de marzo ppdo. con sus empleados municipales.

La agrupación tomó después la siguiente resolución sobre este asunto:

"Desaprobar la actitud de la comisión administrativa al haber indicado que el concejal votase la destitución del ex intendente Campos si se le formulasen cargos que no pudiese levantar, considerando que la tal destitución no mejoraría mayormente la administración comunal.

"Desaprobar también la actitud del concejal Venini al haber votado dicha destitución sin que se hayan formulado cargos, ya que no era ése, precisamente, el espíritu de la indicación de la comisión administrativa.

"No tomar ninguna otra resolución al respecto, hasta tanto no se pronuncie la cámara de apelaciones, a la que se ha dirigido el ex intendente Campos."

El intendente destituído apeló ante la cámara pidiendo la anulación de dicha resolución, por carecer el concejo de facultades para destituirlo. La primera resolución de la cámara fué la de que el poder ejecutivo interviniese la comuna, hasta que fallara definitivamente, habiendo sido entonces designado el comisionado Fulle, en los primeros días de noviembre.

Este se hizo cargo de la intendencia, la que estaba atendida por el presidente del concejo, quien hubo de recurrir a la policía para tomar posesión de ella por negarse a entregarla el intendente.

—Es de esperar ahora la pronta convocatoria a elecciones comunales, desde que la municipalidad queda otra vez en sus funciones.

—Se anuncia la "reorganización" del partido popular, que, como se sabe, fué uno de los que contribuyeron al triunfo del ugartismo en las elecciones pasadas, y debido a lo cual salió electo diputado el doctor Pedro R. Torres, presidente de dicho partido, que tanto había hablado contra el gobierno de Ugarte en 1906.

—Hay gran animación por las elecciones del domingo próximo. El comité electoral del Partido Socialista despliega una activa propaganda.

Un nuevo comité-garito en General Viamonte

General Viamonte, 2—El senador Malcolm, intendente municipal, ha inaugurado, con beberaje y juego, un nuevo comité conservador principista. El mismo senador Malcolm, con motivo de la elección del domingo, se trasladó a la chacra del ciudadano Celestino Giovanoni, que en el sorteo resultó ser presidente de comicio por este año, a fin de instruirle en los procedimientos de que debía valerse en el acto eleccionario.

Le llevaron a su domicilio la libreta de enrolamiento y el nombramiento, ordenándole que el domingo se encontrara en casa del senador Malcolm, a fin de recibir las últimas "instrucciones".

Actividades socialistas en Ituzaingó

Ituzaingó, 2 — El subcomité electoral de esta localidad activa la propaganda iniciada. Ayer se recibieron las adhesiones de los ciudadanos Alfredo Bovio, Enrique Dattori y Antonio Lamargia.

—Para el viernes se ha organizado una conferencia, que se realizará en el salón de la "Villa Adela". Los oradores, ciudadanos Alejandro Rodríguez, Miguel Pizza y otros, llegarán por el tren de las 9 p. m.

En el andén de la estación se organizará una columna que recorrerá las calles de la localidad hasta el salón donde se efectuará la conferencia.

—Este comité ha fijado, hasta ahora, 540 carteles.

Socialistas detenidos por fijar carteles en San Fernando. — El "secreto" del voto.

San Fernando, 2. — El sábado último, por la noche, un agente de policía detuvo a los afiliados del Centro Socialista Carlos Fortunati y Fidel González, por fijar manifiestos de propaganda política en pro de las candidaturas Palacios y Torcelli. Conducidos a la comisaría, el agente manifestó al oficial de servicio, señor Urrutia, en presencia de los detenidos, que cumpliendo con la orden recibida de detener a todos los que fijaran carteles socialistas, había arrestado a los camaradas González y Fortunati.

Dicha orden, dada por el célebre comisario Schneider, al servicio incondicional del ugartismo, parece que era ignorada por el citado oficial.

Los detenidos fueron puestos en libertad a las 2 de la mañana, sin habérseles notificado la causa de su prisión.

—En la mayoría de los comicios, durante la elección de municipales verificada el domingo, las urnas se hallaban depositadas sobre las mesas de los escrutadores, viéndose obligados los electores a colocar las boletas en los sobres en presencia de todos, resultando así violado el secreto del voto, por no existir el cuarto obscuro.

La conferencia de anoche en Santos Lugares

Santos Lugares, 2. — En el salón teatro de la localidad se celebró anoche la anunciada conferencia de propaganda electoral, con una concurrencia de 300 personas, más o menos.

Abrió el acto el secretario del Centro Socialista de Santos Lugares, ciudadano Noceda, y habló en seguida el antiguo afiliado Vicente Rosáenz, comentando la obra del partido y definiendo la personalidad del candidato a vicegobernador, allí presente.

El ciudadano Edmundo Guibourg le siguió en el uso de la palabra, señalando la beneficiosa obra de propaganda socialista que significaba esta agitación electoral y enumerando luego los puntos de la plataforma electoral.

El candidato a vicegobernador, Alfredo J. Torcelli, disertó extensamente sobre la necesidad de la enseñanza socialista entre nosotros, e incitó al auditorio a votar conscientemente en las próximas elecciones.

El ciudadano Noceda clausuró el acto con una acusación al intendente del partido de San Martín.

La agitación electoral en Lincoln

Lincoln, 2 — El Centro Socialista continúa realizando su propaganda con toda actividad. Los carteles socialistas son arrancados por los conservadores. Desde el domingo merodea por el pueblo una cantidad de individuos que llegaron ese día, en número de 300, capitaneados por el diputado Masey.

Los vecinos no se atreven a salir a la calle por temor de ser provocados por el malevaje. Los comercios se encuentran desiertos por esa misma causa. Impera un verdadero régimen de terror.

El caudillismo en acción

Lincoln, 2. — El presidente del concejo y diputado Arturo H. Massa, se niega, bajo fútiles pretextos, a entregar al Partido Socialista los padrones electorales. El propósito es evitar a toda costa la concurrencia de éstos a las elecciones del 7 del corriente.

Se ha dirigido telegrama de protesta al ministro de gobierno.

La propaganda socialista en Chascomús — La llegada del doctor Palacios — La conferencia en el teatro.

Chascomús, 2. — Jamás se ha verificado en la localidad un acto tan grandioso como el de la noche de ayer.

La estación, a la llegada del tren que conducía al doctor Palacios y acompañantes, estaba repleta de gente. Apenas descendidos los viajeros, una de las bandas locales los saludó con una vibrante marcha, a la que se agregaron vivas prolongados al candidato del pueblo. Acto continuo, una niña del ciudadano Beckmann, en un breve pero elocuente discurso, hizo entrega al doctor Palacios de un precioso ramo de flores naturales. La escena fué emocionante. Poco después se improvisó una entusiasta manifestación hasta el hotel del señor Fourquet. La calle por donde iban los manifestantes estaba llena de gente, predominando el elemento femenino.

Mientras tanto, el local del teatro se iba poco a poco llenando. Aún no eran las 8 y 1/2 y ya la gente no sabía dónde ubicarse. Cuando llegó Palacios y sus acompañantes, el coliseo ofrecía un espectáculo jamás visto. Los palcos, la platea y el paraíso estaban completamente llenos, quedando por esa causa mucha gente sin poder entrar. Allí había un público compuesto de todas las clases sociales, sobresaliendo, naturalmente, los trabajadores. Muchos palcos los ocupaban damas, siendo ésta la nota más simpática, si se tiene en cuenta que hasta ese día la mujer chascomunense se había mostrado rebelde a cualquier acto democrático.

Ejecutada la Marsellesa por la banda, el ciudadano Tavella, redactor de "Libre Palabra", presentó a los oradores. El ingeniero de Vicente fustigó con dureza el régimen que impera en la provincia.

Seguidamente habló Palacios. Su discurso fué corto. Habló de la impresión que le había causado el recibimiento, de lo que quiere el socialismo, de la lucha en que se hallan entregados los representantes del nuevo y del viejo régimen, de cómo entendía él el patriotismo, y rozó otros puntos importantes. Como el anterior, fué el orador aplaudido por la concurrencia.

Terminada la conferencia, el público acompañó, con la banda de música a la cabeza, a los oradores al hotel donde se alojaban.

En suma, la de ese día, fué una hermosa jornada para el socialismo, que ha dejado estupefactos a los del oficialismo, quienes, días antes, por medio de su órgano, anunciaban que sólo las butacas del teatro oirían al doctor Palacios.

Incendio en un aserradero. —Criatura carbonizada. — Niño desaparecido

Martínez, 2. — A altas horas de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en un aserradero y carpintería que don Pantalón Perrone tenía establecido en la esquina de la Avenida Centenario y Sáenz Valiente.

El edificio constaba de dos pisos, siendo toda la construcción de madera. En los altos habitaba la familia Perrone, y en la planta baja estaban instalados los talleres.

Cuando se declaró el incendio el dueño del aserradero y su familia dormían, despertándose al resplandor de las llamas.

Los Perrone huyeron despavoridos en ropas menores cuando ya todo el edificio se hallaba envuelto en llamas, que de haberse demorado un instante más, hubieran perecido entre el fuego.

Al tenerse conocimiento del incendio en la comisaría de San Isidro, acudió en el acto hacia el lugar del siniestro todo el personal que se hallaba de servicio.

El fuego por momentos asumía proporciones y amenazaba propagarse a las casas vecinas, siendo inútiles los esfuerzos de la policía y de los muchos vecinos que habían acudido a cooperar en la extinción del incendio.

Después de un ataque al fuego, débil por varias razones, el señor Perrone notó la ausencia de dos de sus hijos, siendo inútiles todas las averiguaciones que

se practicaron para descubrir su paradero.

Esta mañana, en vista de que no se encontraba a los desaparecidos, y presumiéndose que hubieran podido perecer entre las llamas, se comenzó a remover los escombros, encontrándose el cuerpo de uno de ellos, de 12 años de edad, completamente carbonizado.

En cuanto al otro hijo del señor Perrone, esta tarde aun no había aparecido, y se cree que haya corrido la misma suerte que el anterior.

El aserradero tenía un capital de pesos 20.000, con un seguro de 5.000.

Las pérdidas han sido totales. La policía local instruye el sumario correspondiente para establecer las causas del incendio, que hasta ahora no se conocen, pero desde ya puede asegurarse que se trata de un siniestro casual.

MOVIMIENTO SOCIAL

Talleres—Auspiciada por el club "Alberto de Diego", y a total beneficio de la campaña electoral, se efectuará mañana jueves, a las 8 p. m., en el salón "Sarmiento", Pavón 248 (frente a la estación), una gran función y conferencia.

Esta estará a cargo del ciudadano Carlos Pascali.

Entrada: platea, $ 0.50; palco, 1 $.

—Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir esta noche a las 10 a la calle Emilio Mitre 220, a fin de salir a fijar carteles.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

Biblioteca Popular de Santos Lugares —Se invita a los miembros de la comisión administrativa y demás miembros nombrados para componer la comisión de fiesta, a las reuniones que todas las noches, de 8 a 9, se celebrarán en su local Bonifacini 1575, a fin de ultimar los preparativos de la función y baile que a beneficio de esta institución se organiza para el sábado 6 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón Coliseo, de esta localidad.

—Se recomienda a los tenedores de localidades y números de rifa que correspondían a la fiesta suspendida, activen su colocación, pues éstos son válidos para la función del próximo sábado.

Los accidentes del trabajo

Jenaro Fiaunisella, domiciliado en la calle Mármol número 732, trabajaba ayer en el interior de la herrería que existe en la calle Maza número 64, con una barra de hierro. En un descuido, la misma le cayó sobre la cabeza, y como el golpe fué algo violento, sufrió heridas de alguna importancia. La comisaría 10a. lo remitió para su curación a la asistencia pública.

—Ayer, Carlos Lombardino se ocupaba en atar un lío de bolsas en el interior de la fábrica situada en la calle General Hornos número 30 y en un descuido se produjo una herida de importancia en la mano derecha, ocasionada por un instrumento punzante que empuñaba en la misma.

La comisaría 16a. lo hizo curar por la asistencia pública.

INFORMES CONSULARES

Intercambio comercial con Gottemburgo

Del informe comercial elevado al ministerio de relaciones exteriores por el viceconsulado argentino en Gottemburgo, extractamos los siguientes datos:

Se importaron en Gottemburgo, procedentes de la República Argentina: 2.422.966 kilos de maíz, 1.384.242 de lino (semilla), 3.064 kilos de mercaderías en tránsito.

Se exportaron para la República: 4.340 kilos ácido acético, 6.017 de artículos de cobre, 4.524 de bolas de rozamiento, 46.000 de botellas, 6.650 de brea, 101.500 de carburo de calcio.

Además, fueron despachados para nuestro puerto algunos cargamentos de cartón, cementos, fósforos, palas, papel, sillas, vidrios, etc., etc.

La cosecha en Rumania

El cónsul general argentino en Bucarest ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que, según los cálculos hechos en aquel país acerca del rendimiento de las cosechas, resulta que en el año actual se obtendrá, aproximadamente, de 38 a 39 millones de hectolitros de maíz.

Igualmente se calcula que el trigo rendirá 30 millones de hectolitros, de los que 15 millones podrán exportarse.

TEATROS

COLISEO. — Organizada por las alumnas del curso de declamación de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, a beneficio de esa institución, tendrá lugar esta noche una velada dramática, cuyo programa lo componen la comedia en un acto de R. Dupuy de Lome, "Femina tea room", la comedia en dos actos, del mismo autor, en colaboración con Antonio Pérez Pintor, "Cleonice", y un intermedio literario en que recitarán algunos trozos las alumnas premiadas en los últimos exámenes.

POLITEAMA. — La función de esta noche es en beneficio del director de orquesta, señor Humberto Fasano. La compañía Vitale representará la pantomima en tres actos "Histoire d'un Pierrot", del maestro Mario Costa, y el segundo acto de la opereta de Lecocq, "La figlia di madame Angot". La orquesta ejecutará la "Danza delle ore", de "La Gioconda", de Ponchielli, y la gran sinfonía de "Mignon", de Thomas.

CRONICA POLICIAL

Principio de incendio

En la casa de modas que Amadeo Bartolina tiene establecida en la calle Esmeralda 562, se produjo ayer un principio de incendio, a consecuencia de un corto circuito producido en la instalación eléctrica.

El fuego se propagó a una escasa cantidad de mercadería, siendo extinguido en el acto a baldes de agua por la esposa del propietario y el agente Juan Gregorio Díaz, que concurrió al sitio del siniestro.

Según las manifestaciones hechas por el damnificado en la comisaría 3, las pérdidas fueron muy insignificantes y el negocio está asegurado en la Compañía Rosario en la suma de 30.000 pesos.

Detención de agresores

Un empleado de la comisaría 41 detuvo ayer por la tarde a Carlos T. Detchans y Pedro Dellamayor.

Estos individuos formaban parte del grupo que anteanoche agredió a mano armada, en las calles Santa Fe y Thames, al agente José Valladares.

De este hecho ya nos ocupamos en nuestra crónica de ayer con todos sus detalles.

Estafa frustrada

El diputado provincial don Genserico Ramírez ha denunciado una tentativa de estafa por 500 pesos, mediante un falso pedido hecho telefónicamente a nombre del senador provincial don Sixto Rodríguez.

Un empleado de policía procedió a la detención de R. B., autor del hecho, quien había mandado un mensajero en busca del dinero y al que entregó una tarjeta en blanco del señor Rodríguez, dándole a la vez la filiación de éste, por si le preguntaban quién lo mandaba.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Presentación espontánea

Ayer se presentó en la comisaría 11 el sujeto José Busto (a) El Hielero, quien está acusado de haber herido días pasados a Antonio Cosentino, en jurisdicción de la referida sección.

Menor abandonada

En el umbral de la casa que existe en la calle Ecuador 1175 fué encontrada ayer envuelta en unos trapos una niña de tiempo y con vida.

La comisaría 17 la envió a la casa de expósitos.

Bajo las ruedas de un carro

Eulogio González guiaba ayer un carro por la calle Entre Ríos, llevando a su hijo Amador, de corta edad, en el pescante. Al llegar frente al número 1585, debido a que el vehículo dió un barquinazo, el chico cayó sobre el pavimento. Al caer, lo hizo con tan mala suerte, que una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo, ocasionándole heridas internas de gravedad.

Remitido al hospital Rawson para su debida asistencia, falleció pocos momentos después de su ingreso.

En la comisaría 18, en cuya jurisdicción se produjo el accidente, se instruye un sumario para establecer la naturaleza del caso.

Agente agredido

El agente Francisco González, al detener ayer a un individuo que estaba ebrio y obstaculizaba el tráfico en las calles Canning y Castillo, fué tomado a puñetazos por el mismo. Después de una lucha que duró varios momentos, el agente consiguió dominar al ebrio y conducirlo a la comisaría 43, donde se le instruye un sumario por desacato a la autoridad.

Automóvil quemado

A las 2 de la tarde de ayer circulaba por la calle Carlos Calvo el automóvil de alquiler número 976, piloteado por el chauffeur Benito Rodríguez, y al llegar a la calle General Urquiza, debido a una explosión del motor, el vehículo se incendió.

El fuego fué extinguido en el acto a baldes de agua por el oficial inspector Juan Carlos Dominicone y varios agentes que acudieron al sitio del siniestro.

Las llamas ocasionaron desperfectos en el vehículo, que aun no han sido valuados por su dueño.

Según manifestaciones del chauffeur, que fué detenido preventivamente por la comisaría 20a., el vehículo pertenece al señor José Bruno y está asegurado, ignorando en qué compañía.

Defraudación

El señor Ezio Baragli, domiciliado en la calle Talcahuano número 701, denunció en la comisaría 15a. que Pedro Pico le ha defraudado un automóvil que estima en 6.000 pesos.

Como el acusado de la defraudación ha desaparecido, en la comisaría se inician diligencias para dar con su paradero.

Cadáver de un niño

En la calle Ushuaia y Montenegro, frente al paredón del cementerio Oeste, fué encontrado ayer el cadáver de un niño como de tres a cuatro meses de vida.

El fúnebre hallazgo fué llevado al local de la comisaría 33a., a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

Pelea

En el interior de la casa de la calle Olavarría número 950, ayer por la tarde tuvieron un violento cambio de palabras Luis Clarizia y Francisco Picini.

El altercado se suscitó a consecuencia de que el primero dirigió frases hirientes al segundo.

Por este motivo el ofendido se apoderó de un ladrillo y le aplicó un golpe a su contrario, ocasionándole una herida de importancia en la cabeza.

Un agente de la comisaría 24a. hizo atender al herido por la asistencia pública y detuvo al heridor.

Tentativa de estafa

Ayer fué detenido en la administración de la lotería nacional un individuo que se presentó con el billete número 18.872, jugado el 21 del mes pasado y que correspondía al número de la grande, Examinado por los empleados de la administración, el billete resultó estar alterado, causa por la que fué detenido.

Robos y hurtos

Carlos Parodi y Cabral, domiciliado en la calle Boulogne sur Mer 332, denunció en la comisaría 7a. que un individuo, cuya filiación suministró, le substrajo objetos que estima en 200 pesos.

—Manuel Alonso manifestó en la comisaría 31a. que del criadero que tiene establecido en la calle Capdevila 3442 ayer le hurtaron aves por valor de 270 pesos.

—A Francisco Díaz, domiciliado en la calle Victoria 788, le substrajeron ayer alhajas y objetos por valor de 700 pesos.

—El inspector de las obras sanitarias de la nación, señor Niño Cordero, denunció en la comisaría 9a. que anteanoche substrajeron cinco rejas de las colectoras de aguas pluviales, que estaban colocadas en la calle Sarmiento, frente al número 3449, y Bustamante 404.

Estima el valor de lo hurtado en 125 pesos.

—Eduardo H. Echagüe manifestó en la comisaría 15a. que ayer le substrajeron de su domicilio, calle Arenales 1415, una estatua de bronce, que estima en 650 pesos.

Ignora quién o quiénes son los ladrones.

—Jorge E. Snell, capitán del asilo que existe en la calle Cupahue 32, denunció en la comisaría 26a. que ayer le substrajeron 600 pesos moneda nacional.

Ignora quiénes son los ladrones.

—Eugenio Portosugli denunció en la comisaría 21a. que en la madrugada de ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Vera 1072, escalando la pared del frente, y le hurtaron ropas por valor de 60 pesos.

—José Copenhaguen denunció en la comisaría 43a. que ayer, mientras se encontraba en el interior del despacho de bebidas y cancha de bochas calle Cabrera 5000, dos individuos le substrajeron 1.200 pesos que guardaba en un bolsillo.

Como los ladrones se dieron a la fuga, en la comisaría se inician diligencias para dar con el paradero de los mismos.

Denuncia

El chauffeur Miguel Nieto denunció en la comisaría 25a. que un individuo le estafó ayer $ 7, importe de un viaje del auto que guiaba.

El estafador desapareció.

Puñetazos

El agente Emilio Aguilera, al conducir ayer detenido del destacamento norte de la prefectura marítima a la comisaría 22a. al individuo Aníbal Villegas, fué agredido a puñetazos por el mismo.

Después de una reñida lucha, el agente consiguió dominar al agresor y conducirlo a su destino.

Se le procesa por desacato a la autoridad.

Quemaduras

Jerónimo Alvarez, que se ocupaba ayer en arreglar la caja de tomacorriente y dar luz en el interior de la casa de la calle Bolívar 696, debido a haberse producido un corto circuito en la instalación, sufrió quemaduras en diversas partes del cuerpo. Fué remitido para su curación al hospital Rawson.

La comisaría 2a. tomó la intervención correspondiente.

Detención

Un agente de la comisaría 16a. detuvo ayer a Antonio López, por faltar al respeto a una señorita en la vía pública.

Una coz

Juan Calefani, de 7 años de edad, al tirarle ayer de la cola a un caballo que estaba estacionado en la calle Olavarría, frente al número 966, recibió una coz en el costado derecho del rostro.

Como sufriera el chico heridas de gravedad, fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Intervino la comisaría 24a.

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — El número correspondiente a esta semana trae una extensa y valiosa información gráfica y un texto variado y ameno.

"Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas" — Esta acreditada revista gráfica contiene en su último número trabajos de mérito para cuantos se interesen por las artes gráficas.

Departamento nacional de higiene

Higiene de los ferrocarriles

En vista de que la empresa del F. C. Sud aun no ha construído obras sanitarias en los galpones de carga, depósito de papas, etc., que posee en Casa Amarilla, los que son concurridos diariamente por numerosas personas, el departamento nacional de higiene, velando por la salud pública, ha dirigido una comunicación a dicha empresa, indicándole la necesidad de que subsane esa falta dentro de un plazo de 40 días, pasados los cuales, si no lo hiciera, se pedirá la aplicación de la penalidad en que incurre.

Desinfección del puerto

Ayer fueron desratizados y desinfectados por el personal de esta sección del departamento nacional de higiene, los vapores "Buenos Aires" y "París", cuyas bodegas tienen, respectivamente, 108 y 616 metros cúbicos de capacidad.

Fueron desinfectados también los vapores "Cap Vilano", "Samarra" y "Córdoba", fondeados en el dique 4o., por haber tenido durante el viaje a este puerto un enfermo de sarampión, el primero; uno de tuberculosis y otro de fiebre tifoidea el segundo, y uno de parotiditis y otro de sarampión el tercero.

Actualmente se desinfecta el depósito aduanero de la sección 3a. del dique 1.

Multas y apercibimientos

El departamento nacional de higiene remitió a la caja nacional de jubilaciones y pensiones $ 100, importe de una multa impuesta al farmacéutico don Gregorio de Ibarreta, por vender un medicamento peligroso sin prescripción médica; $ 100, de multas impuestas a los introductores señores Ojea y Traverso, por infracción a la ley 4687.

Habiéndose comprobado que los señores Pellichi, Salinas y Cía. expenden al público varias preparaciones medicamentosas (especialidades) que no han sido aprobadas por el departamento nacional de higiene, esta repartición ha resuelto aplicarles $ 100 de multa, acordándoles 10 días de plazo para colocarse en las condiciones de ley.

Se resolvió apercibir al señor Jorge Prodel, por ejercicio ilegal de la medicina; al farmacéutico don Salomón Steimbrun, por deficiencias en su farmacia, acordándole 10 días para subsanarlas.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Méjico 2070. Hoy miércoles, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy, a las 8 de la noche, la comisión de la biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de cuatro miembros de la C. A., proyecto del diputado Repetto sobre las ocho horas.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca, aumento de cuota, asuntos varios.

Comité Pro teatro socialista — Santiago del Estero 1243. Hoy a las 8.30 p. m., reunión.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Este Centro celebrará asamblea general el martes 9, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance social y de fiesta, movimiento de afiliados y correspondencia.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy miércoles, a las 7.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El martes próximo, asamblea.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Resoluciones tomadas en su asamblea del 20 de noviembre, efectuada con asistencia de 20 adherentes:

Aceptar como afiliados del centro a los siguientes ciudadanos: Pedro Caminada, Antonio P. Pirate, Domingo de Vincenzi, Juan Faruolo, Eugenio Tamburri, Ambrosio Figni e Inocencio Torconi; conceder pase a los afiliados Ernesto del Forno y Miguel Oliver, para el Centro Puerto de La Plata y Partido Socialista español, respectivamente; No hacer lugar al pedido de asamblea local formulado por el Centro de la 6a., por conceptuarlo en contradicción con el artículo 43 de los estatutos; respecto al proyecto del diputado Repetto, sobre construcción de cuarteles, se aprueba la siguiente resolución: "Considerando que el ejército permanente es una institución creada por la clase explotadora para la defensa de sus intereses frente al proletariado que lucha por su emancipación total, y teniendo en cuenta que los principios y la acción del socialismo internacional bregan por la derogación de esa ley absurda y brutal, como lo expresa también nuestro programa mínimo en su artículo 6o., inciso A, manifiesta su absoluta desconformidad con el proyecto presentado por el diputado Repetto a la cámara de que forma parte, concediendo al presupuesto de guerra dos millones de pesos para la construcción de cuarteles en la capital federal."

El resultado de la votación fué el siguiente: 14 votos por la afirmativa y 2 abstenidos.

Visto lo avanzado de la hora, a esta altura del debate se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el sábado 29.

El sábado ábrese la sesión con la presencia de 16 compañeros.

Comunicado a la asamblea el fallecimiento del afiliado Enrique Goswelier, ésta se pone de pie en homenaje a su memoria.

A pedido de varios afiliados se da lectura del informe presentado al C. E. por el compañero Pedro G. Porcel, y de la carta aclaratoria publicada en LA VANGUARDIA por el ciudadano Miguel Pizza. Apruébase, en la forma que se expresa después, el siguiente proyecto de resolución: "El Centro Socialista de la 9a., enterado de que la casa Haupt y Pizza, al imponer a sus obreros el trabajo a destajo, atacaba el inciso F del artículo 17 de nuestro programa mínimo, que pide la abolición del trabajo a destajo, y considerando que todos los congresos obreros han rechazado el trabajo a destajo; que esta forma de trabajo fomenta la competencia, y, por lo tanto, el rencor entre los obreros; que ayuda al desarrollo de los intermediarios; que quita toda acción gremial; que acarrea como natural consecuencia el exceso de producción; que aumenta el número de desocupados; que deprime los salarios; que implica un aumento en las horas de trabajo, o dificulta, por lo menos, la aplicación de la ley de las ocho horas, y que la casa Haupt y Pizza, cuidando sus propios intereses, ha atacado los de sus obreros, como lo prueba la huelga producida, resuelve dirigirse al Centro de Morón, por intermedio del C. E., solicitando la expulsión del ciudadano Miguel Pizza del Partido Socialista."

Votada por partes, esta moción obtiene los siguientes resultados: la primera parte (considerandos que se refieren al trabajo a destajo), obtiene 11 votos en favor y 1 en contra; la segunda (faz moral del asunto), 7 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenidos; la tercera (pedido de expulsión), 6 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenidos.

Respecto a la publicación de acuerdos de los centros, apruébase la siguiente moción: "El Centro de la 9a., después de tratar la nota del C. E. sobre publicación de resoluciones de centros en LA VANGUARDIA, resuelve: a) considerar improcedente e inoportuna, por sus fundamentos, la resolución tomada por el C. E.; b) llevar el asunto al próximo congreso, para que éste resuelva si el C. E. tiene derecho a reglamentar los estatutos; c) que el C. E. deje sin efecto el acuerdo referente a la forma que han de ser publicadas las resoluciones en LA VANGUARDIA, por considerar dichos datos innecesarios y desprovistos de interés alguno para la información en general."

La votación se efectúa por partes: las A y B obtienen 8 votos a favor y 4 en contra; la parte C, 7 votos por la afirmativa, 2 por la negativa y 3 abstenidos.

En reemplazo del compañero Enrique Goswelier, que falleció, se designa a Pedro Rebello.

Los asuntos tratados en esta asamblea habían sido formulados clara, precisa y concretamente en la orden del día.

La comisión de este Centro Socialista ha quedado constituída en la forma siguiente: J. Ferlini Guillán, secretario general; Luis Poggi, secretario de actas; Pedro Revol, tesorero; Marcial Cañellas, Alfredo Berra, Pedro Rebello y J. J. Lorenzo, vocales.

Aclaración — El ciudadano Marcelino Lorenzo, miembro del comité independiente de Balvanera Oeste, presente en la asamblea, solicita se rectifique, por intermedio de LA VANGUARDIA, que si bien es cierto que los obreros de la casa Haupt y Pizza han cooperado en la labor de aquel comité, no es exacto que ellos lo han constituído, como lo expresa en su informe el ciudadano Pedro G. Porcel. La asamblea apoya este pedido.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — El próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano José Muzzilli dará la quinta conferencia de la serie que viene dictando sobre la "Doctrina socialista". Entrada libre.

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" — Esta biblioteca ha organizado una gran función cinematográfica y conferencia, a beneficio de su caja social, que se realizarán el viernes 5 del corriente, a las 8.30 p. m., en el amplio salón biógrafo "Libertad", calle Iriarte 755.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Centro de la 7a. — Mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, Díaz Vélez 4394, se celebrará una conferencia de discusión familiar. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Efectuará una función y conferencia el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo "De Rosa", calle Baunes y Guanacache. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Nicolás Repetto.

FIESTAS

Comité Pro teatro socialista — Organiza una velada para el sábado 6 de diciembre, a las 9 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, con el siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. El himno 1o. de Mayo, cantado por la sociedad coral A. Ponchielli; 3o. coro de la ópera "Norma", por la misma entidad coral; 4o. himno Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o. El drama en tres actos, de Otto Miguel Cione, titulado "El Arlequín"; 6o. El Himno de los trabajadores, por la orquesta; 7o. El monólogo de los hermanos Alvarez Quintero, recitado por Pablo Mary, "Palomillo"; 8o. Baile familiar.

Entrada: para caballeros, $ 1.50; señoras y niños, 0.30; socios del Teatro Socialista, 1.00; socias, gratis.

Biblioteca "Emilio Zola" — Una gran fiesta campestre realizará esta biblioteca, a beneficio de "El Azote", el próximo domingo por la mañana, en la hermosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco 750.

El programa de la fiesta es interesante: desde las 7 de la mañana, una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, habrá varios números de juego de sapo, juegos de muñecos, tómbola, carrera de embolsados y de tres piernas, olla colgante, cinchadas, cantos criollos y baile familiar.

La comisión encargada de la organización de esta fiesta está citada para hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en el local C. Falcón 2761.

Debiéndose distribuir los cargos para el trabajo el día de la fiesta y tomar otras disposiciones tendientes al buen éxito de la misma, se ruega a los componentes no faltar a esta reunión.

INTERIOR

Rosario — Se invita a los afiliados de este Centro para la asamblea que se efectuará el sábado 6 del corriente, a las 8 p. m., en nuestro local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, proyecto sobre construcción de cuarteles, proyecto sobre las ocho horas, asunto duelo Palacios-Ugarte, elección de cuatro miembros del C. D., un redactor de Boletín, comisión de biblioteca (7 miembros), comité electoral (5 miembros), y comisión revisora de cuentas, que terminan su mandato; próximas elecciones, varios.

Nota — Pasada una hora de la designada en la citación, la asamblea se verificará con el número de afiliados presentes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer detenidamente con el ministro del interior respecto a las próximas elecciones a verificarse en Mendoza y en la provincia de Buenos Aires, a fin de adoptar diversas medidas tendientes a prevenir disturbios, sobre todo en Mendoza.

Luego, el doctor de la Plaza recibió en audiencia a una comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia de la capital.

El acuerdo de gabinete que debía celebrarse ayer ha sido postergado para el jueves próximo.

A última hora estuvo en la presidencia el senador nacional doctor Joaquín V. González.

Los servicios del puerto de la capital — Una delegación de representantes de todas las compañías navieras que tienen vinculación con el puerto de la capital, celebró ayer una conferencia con el ministro de hacienda, en el despacho del mismo.

Acompañados del asesor de la sociedad de Navegación Trasatlántica, doctor Frías, protestaron ante el doctor Anadón por los ataques, a juicio de ellos injustificados, de que es objeto la dirección del puerto por parte de un diario de la mañana.

Los representantes de las empresas



...arteras manifestaron al ministro su más absoluta conformidad con los procedimientos de la dirección del puerto.

Renuncia del ministro de justicia de San Luis — El gobernador de San Luis, doctor Daract, telegrafió al ministerio del interior haber aceptado la renuncia del doctor Adolfo Barbeito del cargo de ministro de justicia y culto, nombrando para reemplazarlo al doctor Adolfo Rodríguez Saá.

El petróleo de Comodoro Rivadavia —En el ministerio de agricultura se recibió ayer el parte semanal sobre el estado de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

En cinco días se han producido 500 metros cúbicos. En el pozo número 13 se hizo un ensayo de producción, habiéndose obtenido la cantidad de doce metros cúbicos en un solo día. También se prosigue la tarea de llenar el tanque número 13, que ya contiene 2.500 metros cúbicos de petróleo.

CÓMO SE PIDE

El doctor Aquiles S. Lorenzo, aludido por nosotros en el suelto relativo al boicot de los productos argentinos, nos escribe desde Concordia manifestando que no ha estado ni está al servicio del gobierno entrerriano. Nos congratulamos por ello. En cuanto a su actuación en aquel asunto, la confirma en todas sus partes.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Seeber, secretaría Cabrera.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Conil Paz.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Federales: juez doctor Manuel B. de Archorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

Ascensos de magistrados — Ayer tarde prestaron el juramento de estilo los nuevos magistrados ascendidos últimamente por el poder ejecutivo.

Entre ellos el doctor Emilio Villafañe, que ascendió de juez federal a camarista, y los doctores Jorge L. Frías y Arturo L. Domínguez, a camarista y juez, respectivamente, en el fuero federal.

En el acto se notó la presencia de numerosos colegas.

ASUNTOS FEDERALES

Las responsabilidades de las empresas ferroviarias en los incendios de campos. — Por ante el juzgado federal a cargo del doctor Arias se han iniciado hace algún tiempo seis juicios sobre daños y perjuicios, ocurridos por incendio de las locomotoras, en una vastísima zona de campo en la provincia de Buenos Aires.

Uno de éstos es el que sigue don Ramón C. Arriaga contra el ferrocarril del Sud por daños y perjuicios, producidos, como decimos, por chispas desprendidas de las locomotoras, cuya indemnización reclamada por el actor era de 20.000 pesos, más o menos.

El juez doctor Arias, por la secretaría Varela, falló ayer de acuerdo con los artículos 1109 y 1133 del código civil, y artículos 5o. y 91 de la ley nacional de ferrocarriles, haciendo lugar a la demanda entablada, y, en consecuencia, condena a la empresa a pagar al actor, dentro del término de diez días, la cantidad de $ 3.328 moneda nacional como indemnización de daños y perjuicios sufridos a consecuencia del referido incendio, base del juicio, con más las costas de todo el juicio.

Rechazo de una demanda — El magistrado ha desestimado la acción instaurada por los señores Delfino Hnos contra la casa Moss y Cía. solicitando el embargo preventivo por el importe de 200.000 pesos, a raíz de un salvataje hecho por el vapor "Presidente Quintana" al paquete inglés "Tío Julián", y del que ya dimos a conocer a nuestros lectores un extenso fallo del juez doctor Arias.

EN LO CIVIL

Juzgado del doctor Gigena — Por ante este juzgado, secretaría Alsina, se han presentado los señores J. Roveda y Cía., solicitando declarase concursado civilmente a Serafín Castro Barros, de quien son acreedores los peticionantes.

Denunciaron los mismos, como bienes del concursado, un terreno en las calles Charlone y Ushuaia, valor 40.000 pesos, y una comandita de 15.000, que hace poco celebró un concordato con sus acreedores, consistente en el pago de un 50 por ciento, a 4, 8, 16 y 20 meses de plazo, designándose al efecto al doctor J. V. Romero como síndico.

Otro concurso — Por ante el mismo juzgado y secretaría se ha designado para el 12 del corriente la junta de créditos en el concurso formado a Tomás Zumelzu.

El balance que ha presentado el concursado es de un activo de 418.971.57 pesos, para responder a un pasivo de 350.078.97.

Deportes

FOOTBALL

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL

Sobre un concurso artístico

RETIRO DE PROYECTOS

La Liga Uruguaya de Football previene a los que tomaron parte en el concurso artístico para proyectos de medallas y diplomas que organizara, que los proyectos están a su disposición, todos los días, de 2 a 6 de la tarde, en su local de la calle Paysandú 955, hasta el 15 de diciembre.

Como es natural, los interesados deberán justificar con el recibo correspondiente que son los autores de los proyectos que soliciten.

Los partidos a jugarse el próximo domingo por nuestro campeonato

División mayores, sección A: Germinal A v. Talleres; Vélez Sársfield A v. Bolívar Céspedes; Porteños Unidos A v. P. Boca Alumni.

Sección B: Peñarol Argentino A v. Paraná; Vélez Sársfield B v. Federal A; Argentinos Juniors v. Alsina Juniors; Alberdi v. D. de Belgrano B; Peñarol Argentino B v. Paraná B; Chacarita Juniors v. Defensores de Villa Crespo A.

Sección D: San Andrés v. Nacional; Porteños Unidos B v. Juventud Socialista de la 16a. A; Wanderers Argentino A v. Martínez B.

Sección E: Unión y Lealtad v. Wanderers Argentino B; M. O. P. United v. Hormiga de Oro A; Porvenir A. de Valentín Alsina v. Estudiantil Argentino; Libertarios Juniors A v. Soler.

Sección F: Defensores Argentinos v. San Martín Juniors; Los Andes v. Juventud Socialista de la 16a. B; Inglaterra v. Hormiga de Oro B; Defensores de la E. Blanca v. D. de Villa Crespo B.

Sección G: Zapallo Saltarín A v. Libertarios Juniors B; Juventud Socialista "La Acción" v. Alsina Juniors, a las 3.30 p. m.; River Flores v. Gloria Argentina; Berutti v. Federación Argentina.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. Germinal B; Juventud Socialista "La Acción" B v. Columbia, por la mañana; Inglaterra B v. Juventud Socialista "Constancia y Labor".

División menores

En la edición de mañana se publicarán los partidos por la división menores.

VARIAS

Wanderers Argentino A v. San Andrés

Entre estos dos cuadros más homogéneos de la sección D, división mayores, se jugó el domingo un interesante encuentro oficial. Tras un juego lucido venció Wanderers Argentino por cuatro goals a dos; con este triunfo Wanderers Argentino A es un candidato para jugar la semifinal.

Peñarol Argentino

El team B de este club comunica a todos los clubs inscritos en la sección C de nuestro campeonato, que el team que representará a ese club es el siguiente:

P. Molina; D. Delesil y J. Merigetti; R. Ramos, J. Pérez y J. Molari; Aranchol, Berrine, Berán, Guide y Romero.

Peñarol Argentino II v. Carapachay II

Este match, de carácter amistoso, jugado en Martínez, fué presenciado por un crecido número de espectadores congregados para presenciar un buen match, lo que efectivamente sucedió, correspondiendo el triunfo a los peñarolenses por el score de 4 goals a 2, siendo marcados por Ingratta (2), D. Berro (1) y Passardi (1).

—Se invita a todos los socios de este club a la asamblea que se efectuará mañana jueves, para tratar asuntos importantes.

Martínez F. B. C.

La C. D. de esta institución convoca a todos sus asociados a la asamblea general anual extraordinaria que se efectuará en el local avenida Alvear 2230 (Palermo), a efecto de tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, renovación de la C. D., balance general, revisión de los estatutos, asuntos varios de interés para el club.

Caras y Caretas v. Mario Bravo

Bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA se llevó a cabo el domingo último un partido en Sarandí, a la 1.30 p. m., entre estos dos clubs. A las órdenes del referee se alistó el team Caras y Caretas de la siguiente manera: Bruno; Encarnato y Terwecchi; Anastasio (cap.), Abalo, F. Abalo, J Fernández, Fonseca, Costa, Nicolau y Tausedo.

Iniciado el sorteo de práctica, que fué a favor de los locales, decidieron jugar con el viento en contra y el sol de frente. Tomada la pelota por los locales, éstos hacen un avance, siendo rechazado por el arquero visitante, quien la devolvió en seguida a sus compañeros, quienes, con una combinación dan para su bando su primer y último goal. Vuelta la pelota al centro, los locales tratan de igualar llevando un avance muy bien combinado, pues Fernández, con un hermoso shot da a su bando el primer tanto; quince minutos más tarde, los locales, por Anastasio, se anotan dos nuevos tantos; poco después termina el primer half-time con el siguiente score: Caras y Caretas 3 goals, Mario Bravo 1.

Después de transcurrido el descanso de práctica, los visitantes son los primeros en atacar a la valla local con el fin de empatar, pero no aconteciendo así, Fonseca, de una veloz corrida, da para su bando el cuarto tanto; 40 minutos más tarde se anotan los locales tres nuevos tantos hechos por Encarnato, Costa y Tausedo.

—El club Caras y Caretas acepta partido de quinta división menores, a jugarse en su field de Sarandí el próximo domingo a las 8.30 a. m. Contestar a nombre de Augusto Fonseca, Chacabuco 151.

Sport y Arte v. Vanguardia Unidos

Por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA, se realizó este partido el domingo 30, en Lanús.

Al llamado del referee Olegario Alonso se alistaron así ambos equipos: Sport y Arte: Maglioni (cap.); Alloro, Grassi, Montú, Falcón, Ramos, Tiberti, Monteavaro, Gandoni, Antonetti, Villaverde.

Vanguardia Unidos: Carrión; Bacconi, Tetti; Bacconi, Lozada, Garamudaro, Lobato, Cortessi, Vigo (cap.), Fazzé y Bozzana.

Ganado el toss por el equipo visitante, deciden jugar a espalda del sol, pues el viento tomaba la cancha de costado, no teniendo ventaja alguna los equipos en lucha.

Puesta en movimiento la pelota por Gandoni, hace avanzar a su línea, que es detenida por Tetti, devolviendo la pelota al medio de la cancha, que tomada por los visitantes, prueban con un tiro de 30 metros al arquero local, sal vando en buena forma a su bando cuando parecía inevitable.

A las 12 minutos cae vencida por primera vez la valla visitante. Ramos toma la pelota, la cede a Gandoni; éste, a su vez a Villaverde, pero en la imposibilidad de hacer el tiro, la pasa a Tiberti, que envía un fuertísimo tiro, que Carrión no logra detener, dando así el primer goal a su bando.

Sin otras incidencias terminó el primer halftime.

Puesta nuevamente en movimiento la pelota por Vigo, hace adelantar sus buenas combinaciones a su línea, pero es detenido por Allara, no logrando ambos equipos en lucha hacer variar el score hasta los 30 minutos. Tomada la pelota por Antonetti, la cede a Falcón, que esquivando a los contrarios que le salieron al encuentro, envía desde escasa distancia un tiro cruzado que, a pesar de los esfuerzos que Carrión hizo, no logró detenerlo, dando así su segundo y último goal al bando local.

Terminó el partido con el triunfo de Sport y Arte por 2 goals a cero.

Ambos teams actuaron bien.

—El centro recreativo Sport y Arte invita a todo jugador que desee actuar en la segunda y tercera división a inscribirse en dicho centro, dirigiéndose al efecto al secretario, Resistencia 3352, Lanús Oeste, dándose preferencia a jugadores que hayan actuado en esas divisiones por ligas oficiales.

Avisos varios

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.





Los Andes v. Vanguardia Unidos

Este partido por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA se efectuó en Puente Alsina a las 4 p. m., y a las órdenes del referee Alfredo Fuster, se alistaron los team, estando Los Andes formado así: E. Danieletti; M. Picolo (cap.) y J. Luoni, O. Calabrese, S. Do rego y J. Bezza; A. Landoni, M. Zurra, C. Boseti, C. Sede y P. Cordega.

Puesta en juego la pelota por Boseti, el juego es reñido, pero algo brusco, por lo cual a los 15 minutos de juego Los Andes queda reducido a 10 hombres. Bezza recibe un puntapié que le impide seguir jugando. Instantes después C. Sede, desde 2 metros del arco contrario, levanta el shot final perdiendo una buena oportunidad para abrir el score.

Faltaban sólo dos minutos para terminar la primera parte, cuando M. Picolo es penado dentro del área penal; tomado por el centreforward local, es detenido en excelente estilo por E. Danieletti, lo que le vale bastante aplausos. Sin otras incidencias terminó el primer tiempo: Vanguardia Unidos 0, Los Andes 0.

En el segundo tiempo, Los Andes cuenta con el viento a favor, por lo que obtiene un leve dominio sobre su rival, consiguiendo, por infracción del back local un puntapié penal, que tomado por P. Codega resulta desviado, perdiendo otra oportunidad para abrir el score.

En el otro extremo, E. Danieletti hizo varias salvadas en buen estilo; más tarde, C. Lede dirige un tiro desde 2 metros, que el guardavalla del Vanguardia detiene.

Transcurridos 32 minutos, Pedro Codega toma la pelota, y mediante un esfuerzo individual llega hasta unos 10 metros de la valla local, desde donde enfila un fuerte tiro bajo y cruzado, haciendo el único goal de la tarde.

Terminó el partido con el triunfo de Los Andes por 1 goal a 0. El referee, correcto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

Es una práctica extendida en todos nuestros hornos de ladrillos, donde en determinados momentos se suspende la tarea para darles a los obreros unos tragos de alcohol, con el objeto de que puedan continuar trabajando con tantos bríos como antes.

El resultado de esta práctica, impuesta, no por las jornadas cortas, sino, al contrario, por las jornadas largas, es que los hombres se acostumbran al alcohol, y hace presa en ellos el vicio del alcoholismo, y con este estimulante ficticio que se van inoculando diariamente, concluyen por agotarse y anularse antes de tiempo. (¡Muy bien! en la barra).

Y la prueba, por lo demás, de que la limitación de la jornada no favorece, como se cree, la difusión del alcoholismo, nos la dan en Australia los taberneros, que fueron quienes con más empeño y con más encarnizamiento combatieron la disminución del horario.

La libertad individual

Se ha lamentado y se ha hecho resaltar, señor presidente, en esta cámara, la orientación avanzada y socialista de la ley que discutimos. Se ha lamentado, en nombre de una libertad individual mal entendida por cierto, que ha pasado ya al catálogo de las grandes y hueras abstracciones, la intromisión del estado y de los poderes públicos en zonas hasta ahora vedadas a la mirada y a la voluntad del legislador. Se afecta desconocer que esa libertad individual, que para el caso se invoca no es más que la libertad del explotador para oprimir al explotado. Se quiere que la ley no intervenga en el contrato del trabajo, como si éste no estuviese viciado por la falta de verdadera libertad en una de las partes: el obrero, que no contrata nunca en condiciones semejantes a la posición del patrón, y como si la ley no interviniese en todos los contratos, o en la mayoría de ellos, marcando límites a los plazos en los arrendamientos, por ejemplo, e imponiendo el respeto a derechos que la voluntad de los contratantes no podrá derogar.

Si la ley limita el plazo de un contrato de alquiler, ¿por qué no habría de limitar el plazo durante el cual un hombre pueda entregar a otro sus energías productoras?

Expropiación

Si el hombre — dice Marx — pudiese enajenar su fuerza de trabajo, se restablecería de golpe a la esclavitud. Sin la ayuda de la ley del estado, el obrero suele quedar sometido a una ley ciega e inexorable: la de la necesidad. Pero si no se le deja trabajar durante todo el tiempo en que tiene fuerzas disponibles para hacerlo, se ha dicho en esta cámara, se le expropian sin indemnización sus energías. El razonamiento no deja de ser curioso. Por lo pronto, hay que preguntar a quienes lo formulan, si los patrones no expropian las energías del obrero cuando se reservan el producto de su sobretrabajo, o sea, cuando por diez horas de labor, por ejemplo, sólo le paga el producto de tres o cuatro. Y luego, si al limitarse la jornada, los obreros resultasen expropiados, tendríamos que cuanto más horas trabajasen, más ricos serían; de donde deducimos que aquellos pobres operarios de principios del siglo anterior, que trabajaban diez y seis o diez y ocho horas, debían haber ganado mucho dinero, siendo así, que, en cambio, se les retribuía mezquinamente. Para que pudiese hablarse de expropiación sería preciso que al obrero se le entregase el producto íntegro de su trabajo; no siendo así, resulta, por el contrario, que quienes más lo expropian son los capitalistas, que sin pagarles mayor salario lo hacen trabajar mayores jornadas.

Cuento al caso

Yo recordaré lo que ayer decía respecto de las imposiciones y obligaciones de progreso.

Como frente a las reivindicaciones obreras, frente a estas nuevas reivindicaciones creadas por la formación y el desenvolvimiento de la conciencia proletaria, los capitalistas se encuentran en presencia de efectos, de resultados inevitables y necesarios al progreso, tal como se hallaron antes los obreros frente a las máquinas, según lo recordaba en mi discurso de ayer, deberían ellos recoger la enseñanza que de la actitud de los trabajadores conscientes frente a las máquinas se desprende, y deberían comprender que sólo les cabe, que sólo les toca aceptar esas reformas y esas reivindicaciones como signos de una era histórica destinada al advenimiento de nuevas formas sociales que responden a intereses que no son ya los mezquinos intereses capitalistas, reñidos con las más generosas aspiraciones humanas. Y deberían comprender que hasta está en su conveniencia inmediata aceptarlas y no combatirlas, porque sobre no ser estas reformas perjudiciales a la producción, sino favorables, —como respecto de las ocho horas pretendo haberlo demostrado —ellas, señor presidente, encauzan los anhelos de las masas populares, y les ofrecen un camino por donde puedan deslizarse, ordenada aunque victoriosamente, hacia las realizaciones futuras.

Desgraciadamente, les cuesta mucho a los capitalistas, en todas partes del mundo, avenirse a este razonamiento, y prefieren repudiar y rechazar todas estas reivindicaciones, por elementales y por inofensivas e inocentes que sean, tachándolas de revolucionarias y desquiciadoras.

No son pocos los que imitan el ejemplo de aquel estanciero argentino, de quien nos narra un adalid del socialismo en la república vecina, que habiéndose hallado cierta mañana en la puerta de la cocina de los peones un letrero que decía: "Queremos más galleta", fuése corriendo a contarle azorado a su señora que en la estancia se le habían metido los anarquistas. (Hilaridad).

No dista mucho de este territorio el de los que, como principal argumento para oponer a esta ley, dicen que ella es una pretensión socialista, sin detenerse antes a considerar si esta pretensión, por socialista que sea, no es al mismo tiempo tan necesaria a la suerte de los trabajadores, como podría serlo aquel poco más de galleta, que los peones del estanciero argentino tan justamente le reclamaban. (¡Muy bien! Aplausos en la barra).

Una alegoría

Y ya que se deploran, señor presidente, estas extensiones, o esas invasiones de la ley en ciertos terrenos hasta ahora vedados para ella, yo quiero dejar constancia de esta declaración: que hay momentos en la vida de los pueblos en que la ley llega a ser algo así como a veces lo fuera el destino de la vida espiritual de la antigua Grecia.

Allí, aquel poder supremo y decisivo, a pesar de gravitar como una tiranía ciega e inapelable sobre la existencia de los hombres, tiene, sin embargo, una cierta misión libertadora; el destino es más fuerte que los dioses, es decir, castiga y somete a los dioses, que son los enemigos inmediatos del hombre. Esa lucha entre el destino y los dioses, sólo puede resultar provechosa a los hombres, que si tienen en aquél un amo todopoderoso, tienen también en él una defensa que les ofrece un refugio en la esperanza de que el despotismo de las divinidades olímpicas no sea incontrastable y definitivo.

Así explican —si mal no recuerdo — Michelet o Edgard Quinet, uno u otro, o acaso los dos, el que el pueblo griego conservara su libertad interior; y así establecen ellos la diferencia entre el fatalismo griego y el fatalismo de los musulmanes.

Cuando hay poderíos, de cualquier naturaleza que sean, que abruman a los pueblos, la ley que viene a poner un freno a estos poderíos es digna de ser comparada con esa fuerza que infundía alientos titánicos a Prometeo para que destruyera y derribara el trono de Júpiter. Y cuando se trata del trabajo organizado, corresponde hacer la observación de que hay siempre una fuerza, una potencia, un poderío que impone su voluntad abrumando al más débil; si no interviniese la ley dictada de acuerdo con los intereses generales; si no interviene la ley que se ha inspirado en las conveniencias de la sociedad, y que se inspira también en el espíritu de equidad y de justicia, entonces, la ley que allí predomina, omnímoda, incontrastable, la que rige en su más completo y rudo imperio, es la ley que impone el patrón. (¡Muy bien!).

Por eso me resultan muy deleznables las declamaciones que se hacen en nombre de esa libertad individual que se quiere defender manteniéndola intangible, porque se olvida que esa libertad individual está amenazada y comprometida en la persona de los trabajadores, cuando se deja que en el campo de las relaciones del capital con el trabajo prime con toda libertad, con todo su absolutismo, y con toda su tiranía, la ley del más fuerte. (¡Muy bien!).

Pero, señor presidente, — y para concluir — para que aquella fuerza, — aquella fuerza decisiva y reparadora de que antes hablaba, que yo creo en cierto modo comparable al destino cuando dictaba a Prometeo la misión de derribar el trono de Júpiter — para que esa fuerza, digo, sea lo que por el bien de los hombres debe ser, y haga lo que al pueblo conviene, es preciso que ella venga informada de un espíritu y de un aliento titánico y libertador que el propio pecho de los ansiosos de emancipación haya brotado, así como era, después de todo, el alma misma del pueblo griego la que dictaba por boca del destino al titán encadenado en el Cáucaso, el mensaje de las decisiones libertadoras. — He terminado.

FIN

CENTROS SOCIALES

Estímulo a las bellas artes — Esta sociedad efectuará una gran función, conferencia y baile inaugural el próximo sábado, en el salón Concordia (ex Worwarts). Se representarán las obras "El señor feudal", "Basta de matemáticas", "La sombra de la patria", "¡Qué calor con tanto viento!".

Jazmín Dorado. — Para la noche del sábado 13 del actual, celebrará este centro una gran velada teatral y danzante, inaugural, en el salón "Les Enfants de Berangers.

Prestará su desinteresado concurso en esta velada el cuadro de la Juventud Socialista "La Acción".

Subirán a escena las obras "Pura uva", "Corazón de piedra" y "El teniente cura".

Figli d'Italia. — Este círculo italiano realizará una gran velada artística y danzante en los salones del Centro Gallego, Avenida General Mitre 782, Avellaneda.

La función se realizará el próximo sábado.

CORREO

Ernesto Ponti — El trasbordo de pasajeros a que se refiere se efectuará una vez que se electrifiquen las líneas del ferrocarril Oeste.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0 252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
„ Alemania, a 4.10.
„ Italia, a 5.02.
„ España, a 5.29.
„ Francia, a 5.05 1|2 a 5.00.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.050.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	239.427.338.756
Entraron, $ o|s.	1.909.548
Suma:	239.429.248|304
Salieron, $ o|s.	22.030.500
Existencia en caja, $ o|s.	239.407.217.804

CEREALES

Entradas: Trigo 3003 bolsas, 2735 id maíz, 450 id lino, 320 id nabo, 30 id alpiste, 203 id porotos, 450 id harina, 656 fardos pasto grandes, 660 id chicos.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 41 bolsas de nabo, 2604 id trigo, 1036 id maíz, 53 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 3457 bolsas de lino, 4347 id maíz.

Pacífico: 270 fardos pasto grandes, 337 id chicos, 1456 bolsas de maíz.

Retiro: 827 bolsas de patatas, 174 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 515 bolsas de maíz, 34 id avena, 50 id semilla de alfalfa.

Sola: 3178 bolsas de trigo, 3775 id maíz, 31 id cebada, 1443 id avena, 100 id harina, 75 id lino, 45 id nabo.

Lacroze: 19 bolsas de nabo, 19 id trigo, 67 id rey grass, 720 atados paja, 343 fardos pasto grandes.

Brian: 8944 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta—300 bolsas en Once a pesos 10.25, 168 id Sola a 10, 898 id Once a 10, 200 id id a 9.90.

Trigo ruso—701 bolsas en Once a pesos 10.

Trigo varias clases—318 bolsas en Once a pesos 9.80, 350 id id a 9.65.

Avena—400 bolsas en Buenos Aires a pesos 6, 400 id id a 6, 360 id id a 5, 400 id Once a 5.90, 115 id id a 5.75, 265 id id 5.70, 20 id id a 5.60, 100 id Buenos Aires a 5.40.

Nabo—22 bolsas en Once a pesos 3.60.

Maíz amarillo—200 bolsas en Brian a pesos 5.35; 840 id Once a 5.10, 1020 id id a 5.10, 150 id id a 5.10, 200 id id a 5, 958 id id a 5, 200 id Once a 4.90, 200 id id a 4.90, 200 id id a 4.90, 199 id id a 4.80, 500 id id a 4.80, 180 id id 4.80, 488 id id a 4.70, 100 id id a 4.60, 290 id id a 4.

Maíz colorado—940 bolsas en Sola a $ 5.

Lino—175 bolsas en P. Alsina, a $ 11.30, 190 id Once a 11, 150 id id a 11.

Alpiste—6 bolsas en Once a pesos 14.50.

Bolsa

Primera rueda.—Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 84.000 a 97.60, 16.000 a 97.70, 21.000 a 97.60; total. Id fin de mes: 10 000 a 98.10.

Crédito Argentino de 1905, diciembre 3. 14.900 a 98.50.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 11.300 a 88.

Empréstito Teatro Colón, al contado: 80.000 a 93, 20.000 a 92.50; total, 40.000.

Empréstito Interno 2 1|2 o|o, diciembre 3: 30.000 a 35.60.

Bonos M. de Pavimentación, (semestrales), al contado: 10.000 a 82.70, 17.500 a 82.80, 7100 a 82.90; total, 34.600; id diciembre 3: 10.000 a 82.80.

Catalinas, fin de mes: 300 a 10.75, 500 a 10.80; total, 800.

Mercado Central de Frutos, al contado: 20 a 78.

Banco de Galicia, certificados de 20 por ciento, al contado: 277 a 20.

Banco de la República del Paraguay, al contado: 40 a 80.

Banco de la Provincia, certificados de 40 o|o, al contado: 150 a 70.

Segunda rueda.—Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 3: 15.300 a 97.70, 34.000 a 97.80; total, 49.000.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), diciembre 3: 66.300 a 82.80.

Catalinas (oro), diciembre 3: 300 a 10.75; id fin de mes: 1600 a 10.80, 1000 a 10.85; total, 2600.

Banco Francés (oro), diciembre 3: 31 a 135.

Banco Español, diciembre 3: 100 a 189.

Compra venta de valores

En la bolsa hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

River Plate Quebracho, Banco Popular Argentino, Cervecería Argentina, The Smithfield, Guillermo Padilla Ltda., Banco Industrial Argentino, Neuquén Propietary, Refinería Argentina, La Mundial (seguros) y Bilz.

Se anotaron en venta los siguientes valores:

Banco Franco-Argentino, Azucarera Argentina, Banco Mercantil del Paraguay, La Previsora (compañía de seguros), Banco de la República del Paraguay, Mercado de Cereales a Término, Banco Popular Español, Sociedad Argentina de Edificación, Banco del Río de la Plata, Colonia Alvear, American Quebracho, Tranvías Eléctricos del Sud, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Arenera del Vizcaíno, Club Mar del Plata, Constructora Nacional, Quebrachales Paraguayos e Industrial de Electricidad.

Mercado de Cereales a término

Primera rueda.—Trigo, para febrero, 200 toneladas, a 8.30, dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 349 vagones y 7 carros cargados con los siguientes frutos:

1.091.161 kilos de lana, 1936 atados de cueros lanares, 3673 cueros vacunos, 368 id de potro, 119 bultos de cerdas, 8 id de plumas, 43 cascos de grasa y 38 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores: Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., Ayarragaray Schiudler y Gowland, J. L. Alvarez, Bidart y Errecalde, Palacios Hnos., Santamarina e hijos, A. Arzeno; Quirno Hnos., A. Biculs, R. Cutó y Cía., Dodds y D. D. Ramsey, Estrugamou y Cía., A. Velaz y Cía., Duggan Hnos., Murature, Díaz y Cía., Serantes, Caimi y Cía., M. Urtasun e hijo, Ojea, García y Cía., Palacios Hnos., Méndez Hnos y Cía.; J. M. Méndez y Cía., G. Rodríguez, M. Iraizoz, C. Onagoyti Penin y Cía., Bayona y Ferrazini, Juan Lalor, Córdoba y Dóriga, Bargo Lascurain y Etchegaray, Chillado Hnos. y Cía., Polqué, Napp y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa — 59.000 kilos a pesos 9, Sud; 6000 a 8.70, id; 43.000 a 9.50, id; 35.000 a 9.30, id; 14.000 a 9.20, ídem; 32.000 a 9.60, id; 4000 a 9.80, id; 15.000 a 8.60, id; 22.000 a 8, id; 15.000 a 9.10, id; 14.000 a 8.80, id; 14.000 a 8.20, ídem; 8000 a 8.30, id; 9000 a 8.90, id; 8000 a 8.80, Oeste; 6000 a 8.50, id; 6000 a 8.20, Norte; 2000 a 9.20, id.

Cruza mediana — 4000 kilos a pesos 9.40, Sud; 3000 a 9, id; 16.000 a 10.60, id; 3000 a 11, id; 8000 a 10.30, id; 12.000 a 9.80, id; 15.000 a 10.20, id; 8000 a 9.60, id. 17.000 a 10, id; 6000 a 10.80, id; 2000 a 9.50, id.

Pieles lanares, estación consumo — 1400 kilos a pesos 0.94; 1700 a 0.93; 2500 a 0.92; 800 a 0.91; 3000 a 0.90; 1800 a 0.88; 2400 a 0.87; 1500 0.86; 2000 a 0.85; 1300 a 0.84; 1000 a 0.83; 1200 a 0.82; 1000 a 0.80; 500 a 0.78.

Mortecino — 1600 kilos a pesos 0.74; 2800 a 0.73; 3500 a 0.72; 1000 a 0.71; 3000 a 0.70; 1700 a 0.68; 2600 a 0.67; 1500 a 0.66; 1500 a 0.65; 1200 a 0.64; 600 a 0.63; 800 a 0.62; 500 a 0.60; 500 a 0.58.

Chubut — 2500 kilos a pesos 0.67.

Corderitos — 180 docenas a pesos 2.70; 150 a 260; 180 a 2.50.

Cruza fina — 8000 kilos a 9.40, Sud; 2000 a 9, Oeste; 6000 a 9.40, id; 4000 a 10.80, Sud; 6000 a 11.20, id; 6000 a 10; 7000 a 9.80, id; 2000 a 9, id; 5000 a 10.30, id; 3000 a 9, Córdoba.

Mestiza fina — 1500 kilos a pesos 7.60, Oeste; 6000 a 6.80, id; 2000 a 8.60, Norte; 1000 a 8.20, id; 4000 a 7.50, id; 2000 a 7.80, Sud; 1000 a 7, id; 2000 a 9.80, id; 3000 a 8.30, id.

Borregas — 3000 kilos a pesos 10.10 la gruesa; 10.000 a 10, id; 2000 a 9, Córdoba; 500 a 5.30, fina.

Vacunos — 200 cueros a 15.80; 300 a 15.70; 200 a 15.60; 400 a 15.50; 300 a 15.40; 200 a 15.30; 500 a 15.20; 100 a 15.10; 200 a 15; 100 a 14.80; 50 a 14.50.

Becerros — 350 cueros a pesos 14.00; 180 a 13.80; 150 a 13.

Nonatos — 200 cueros a pesos 13.00; 140 a 12.80; 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a 7.80; 40 a 7.50; 20 a 7; 20 a 6.50; 15 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 15; 300 a 14.80; 500 a 14.50; 400 a 14; 300 a 13.60; 500 a 13.50; 200 a 13.20; 1400 a 13; 200 a 12.50; 100 a 12.

REMATES

Guerrico y Williams

EN NECOCHEA

A UN PESO POR MES EL LOTE

327 lotes en chacra 41, saldo de nuestro remate del 2 de julio. Terrenos sumamente altos, libres de arena y de enorme porvenir. El puerto de Necochea, ya muy adelantado, será considerablemente ampliado con los pesos oro 5.000.000 que se han votado y promulgado últimamente con ese objeto; por ese puerto tendrán salida los productos de la más rica zona del país. La construcción de la rambla se halla muy adelantada. El casino-club funcionará esta temporada por primera vez en ese carácter. El tranvía a vapor ya se está electrificando. Se encuentran ya allí los materiales para el gran puente que unirá Necochea a Quequén. Comprar tierra barata en una localidad que ofrece esas perspectivas, es lo mejor que puede hacer quien desee emplear bien sus ahorros.

Base, 1 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés, exigiéndose sólo 2 mensualidades, 2 o|o de comisión en el remate y otras 2 mensualidades dentro de los 10 días. Por pago al contado, descuento de 25 o|o sobre los plazos. Posesión y escrituras inmediatas, éstas ante el escribano señor Pedro Ruiz, con títulos perfectos

HOY a las 3 de la tarde

en nuestra casa, BME. MITRE 530, donde pueden pedir planos detallados — Guerrico y Williams.

V 3 12 913.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
I. Isabel	3	Barcelona
P di Udine	4	Génova
D. degli Abruzzi	5	Génova
C. di Torino	5	Génova
H. Scot	5	Londres
Orissa	6	Liverpool (M°)
Divona	6	Burdeos
Araguaya	7	Southampton
S Salvada	8	Bremen
Cap Arcona	9	Hamburgo
Voltaí	9	N. York
Ardes	9	Southampton
Salta	9	Marsella
Garonna	10	Burdeos
Algerie	10	Hamburgo
Argentino	10	Marsella
P. de Satrustegui	10	P. del Sur
H. Laddie	11	Bilbao
Zeelandia	12	Londres
Victoria	12	Amsterdam
Indiana	13	Callao (M°)
P. Umberto	13	Génova
Atlanta	13	Génova
Gallia	13	Trieste
Deseado	15	Burdeos
Rawson	15	Liverpool
K. F. August	15	P. del Sur
Ravenna	16	Hamburgo
R d'Italia	17	Génova
Brasile	18	Génova
P Mafalda	19	Nápoles
H. Corrie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M°)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P. Quintana	22	Bremen
San Giorgi	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
S. Hohenberg	23	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Orcoma	28	Callao (M°)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Mendoza	3	Río Gallegos
Umbría	3	Génova
Samara	5	Burdeos
Gelria	5	Amsterdam
Amazón	5	Southampton
H. Glen	5	Londres
S. Córdoba	5	Bremen
Valbánera	5	Barcelona
Orissa	6	Callao (M°)
Pellegrini	6	San Antonio
Formosa	6	Marsella
R. Elena	6	Génova
Córdoba	9	Génova
Divona	9	Burdeos
Cap Finisterre	11	Hamburgo
C. di Torino	11	Génova
Vasari	11	N. York
Araguaya	12	Southampton
P. di Udine	12	Génova
H Piper	12	Londres
Victoria	13	Liverpool (M°)
D. degli Abruzzi	13	Génova
Drina	15	Liverpool
I. Isabel	15	Barcelona
Salta	16	Marsella
P. de Satrustegui	16	Barcelona
P. Mitre	17	Río Gallegos
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	19	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturiano	20	P. Arena
Gàronna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (M°)
S. Salvada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
Indiana	26	Génova

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso H) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio.

b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento Interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

v. 16|12|13.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Victor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO, Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Victor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

V 19 12 913.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 4.750.000
Reservas	„ 650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p m, de 5 p. m. a 6.30 p m — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.080.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	„ 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	„ 44 617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	„ 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2090.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3853|60, y núm. 8, Rivera 553.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	„ 4.336.862.63

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos: convencional.		
Por administrar propiedades: T. módico.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado	„ 10 000.000.— „
Fondo de reserva	„ 809.184.61 „
Fondo de previsión	„ 2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, ventas de giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1533

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL
BERLIN

Capital. 20.000.000 marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses.	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U T 1973 Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.

Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.

Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U T 3730, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p m — U T [illegible] Libertad

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha [illegible]

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico-cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m, Billinghurst 1030.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 1734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE, — Ingeniero. — Montevideo 261.